



UAN

IDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

F1233
.M395
C14
1869

634



1080017872

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



CALENDARIO HISTORICO

DE

MAXIMILIANO

PARA EL AÑO

DE 1869



Año XX

MEXICO 1868

Imprenta de Juan Nepomuceno del Valle
Puerto de San Pedro y San Pablo número 5
Gonzalez y Compañía, editores

038457

9.037

Epocas célebres.

GENERALES.—Este año es de la creacion del mundo el 7068; del período Juliano, 6583; del diluvio universal, 4826; de la fundacion de Roma, 2629; de la orinacion Juliana, 1910; del nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo, 1899; de la invencion de la imprenta, 424; del descubrimiento del Nuevo Mundo, 378; de la correccion Gregoriana, 287; de la invencion de las máquinas de vapor, 172; del pontificado de Ntro. santísimo padre el señor Pio IX, 24; de la Definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Maria suya, 18.

F1233
M395
C14
1869

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RELATIVAS A MÉXICO.—De la fundacion de la ciudad de México (1327) 542; de la fundacion del Imperio Mexicano y eleccion de su primer soberano (1522) 517; de la conquista de México por los españoles y toma de la Capital (13 de Agosto de 1519), 358; de la maravillosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe (Diciembre 12 de 1531), 338; de la grande mutacion de México (Setiembre 21 de 1629), 240; de la proclamacion de la Independencia en el pueblo de Dolores (Setiembre 16 de 1810), 60; de la proclamacion de la Independencia solemne (Octubre 6 de 1821), 49; de la entrada del ejército trigarante en México (Setiembre 27 de 1821), 49; de la proclamacion del Imperio en el General Iturbide (Mayo 19 de 1822), 48; de la abdicacion de la corona por el mismo (Marzo 20 de 1823), 47; de la declaracion de la Republica (Marzo 31 de 1824), 46; de la decapitacion en Padilla del general Iturbide (Julio 19 de 1824), 45; del saqueo del Fuerte (Diciembre 4 de 1828), 42; de la rendicion de los españoles en Tampico (Setiembre 11 de 1828), 42; de la expulsion de los españoles (Marzo 20 de 1829), 41; de la invasion de los norte-americanos (1846), 31; de la entrada del ejército norte-americano en México (Setiembre 14 de 1847), 23; de los tratados de paz con el Norte (Febrero 2 de 1848), 22; de la desocupacion de la ciudad de México por los norte-americanos (Junio 12 de 1848), 22; de la promulgacion de la constitucion de 37 (Febrero 5 de 1857), 13; de la Convencion de Londres para intervenir en los negocios de México (Octubre 31 de 1861), 9; del desembarco en Veracruz de las tropas intervencionistas (Diciembre 8 de 1861), 9; del tratado de la Soledad, por el cual se reembarcaron las tropas españolas e inglesas (Marzo de 1862), 7; del rechazo dado en Puebla a los franceses (Mayo 5 de 1862), 8; de la toma de Puebla por los franceses (Mayo 17 de 1863), 7; de la desocupacion de México por el gobierno constitucional (Mayo 31 de 1863), 7; de la entrada en México del ejército francés (Junio 10 de 1863), 7; del gobierno constitucional del Ilmo. señor arzobispo Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida (1863), 7; de la desocupacion de la ciudad de México por el ejército francés (Febrero 5 de 1867), 3; de la ocupacion de México por el ejército republicano (Junio 21 de 1867), 3.

REFERENTES AL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO.—De su nacimiento (Julio 6 de 1832), 35; de su enlace con la Princesa Carlota (Junio 27 de 1857), 13.

LEYAN MÉRITAS CON MÉXICO.—De la reunion de una Junta de notables que proclamó el gobierno monárquico en sustitucion del republicano, ofreciendo la corona al Archiduque (Julio 10 de 1863), 7; de la presentacion en Miramar de la diputacion Mexicana con dicho ofrecimiento (Octubre 3 de 1863), 7; de la aceptacion de la corona por el referido Príncipe (Abril 10 de 1864), 6; de su desembarco en Veracruz a compania de su esposa la Princesa Carlota (Mayo 28 de 1864), 6; de la entrada a México de los dos Príncipes (Junio 12 de 1864), 6; del viaje de la Princesa Carlota a Europa en solicitud del apoyo extranjero para el gobierno Imperial (Junio 30 de 1866), 4; de la salida del Archiduque para tomar el mando del ejército Imperial en Querétaro (Febrero 22 de 1867), 3; de la ocupacion de Querétaro por el ejército republicano, haciendo prisionero al Archiduque con sus generales, tropas, etc., etc. (Mayo 15 de 1867), 3; de fusilamiento del Archiduque en Querétaro, en union de los generales Miramon y Mejia (Junio 19 de 1867), 3; de la salida de México del cadáver del Archiduque para entregarlo en Veracruz al vice-almirante Tegethoff, que lo condujo a Austria (Noviembre 12 de 1867), 3; de sus funerales en la capilla de los Hapsburgos, en Viena, (Enero de 1868), 2.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ADVERTENCIA.—Los Domingos y dias señaladas con ff, obligan a todos a oír misa y no trabajar los que tienen ff denotan lo mismo, y además en cada lugar el día de su santo Patrono ó titular, para todos los que no son indios, pues a éstos no les obliga el oír misa ni el abstenerse de trabajar en sus propias labores, aunque en las agencias. Los dias exceptuados de la dispensa de comer carne, llevan un f, siendo de ayuno los viernes y sábados de adviento, las temporadas y la cuaresma menos los domingos. Los indios solo están obligados a ayunar los viernes de cuaresma, el sábado santo y la vesperra de la Pascua de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. Los dias de reliquia en la Catedral de México, se señalan con un R, los de fiesta nacional con un N.

Jubileo circular de cuarenta horas.—No habiendo llegado a fijarse el turno que recorrerá este año, se indicará éste a los fieles oportunamente por medio de avisos fijados en las puertas de los templos.

222880

CALENDARIO HISTÓRICO DE MEXICO PARA 1868

JANU

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRAL DE BIBLIOTECAS

000634

CALENDARIO HISTÓRICO DE MAXIMILIANO PARA 1869.



ENERO, 31 días.—Día 19 sol en Acuario.

- Viérn. 1 † La Circuncisión del Señor, San Odilon ob. y santa Eufasia vírg.
 Sáb. 2 [Octava de san Esteban.] San Macario Alejandrino y san Martiniano mr.
 Dom. 3 [1.º de mis entre Navidad y Epifanía.] San Antero papa, santa Genoveva vírg. y san Daniel mr.
 Lún. 4 Santos Prisciliano y Aquilino mres. y Tito ob.
 Márt. 5 San Simón Stylita y san Teodoro papa.
 Miérc. 6 † La Epifanía ó manifestación del Señor. La Adoración de los santos Reyes y Nuestra Señora de Altavilla.
 Juév. 7 San Luciano mr. [Se abren las velaciones.]
 Viérn. 8 San Teófilo diácono y san Apolinar ob.
 Sáb. 9 San Julian y San Lucendo mres.
 Dom. 10 [1.º despues de Epifanía.] San Gonzalo de Amarante y san Nicanor diácono.
 Lún. 11 San Esteban papa y san Palemon abad.
 Márt. 12 San Arcadio mc. y san Trigo presbítero.
 Miérc. 13 San Gemusindo presb. y santa Glafira vírg.
 Juév. 14 San Hilario ob. y santa Macrina viuda.
 Viérn. 15 San Pablo primer hermitaño y san Mauro abad.
 Sáb. 16 San Mateo papa y san Honorato ob.
 Dom. 17 [2.º despues de Epifanía. Miserva.] El Dulce Nombre de Jesus, san Antonio abad y santa Leonila mr.
 Lún. 18 [La Catedral de San Pedro en Roma.] Santa Prisca vírg. y san Leobardo mr.
 Márt. 19 San Canoto rey.
 Miérc. 20 Santos Fabian y Sebastian mres.
 Juév. 21 Santa Inés vírg. y mr. y san Fructoso ob.
 Viérn. 22 R. Santos Anasasio y Vicente mres.
 Sáb. 23 San Raymundo de Peñaforte, y san Hdefonso arzobispo.
 Dom. 24 [Septuagésima.] Nuestra Señora de Belen, Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo ob.
 Lún. 25 [La Conversion de San Pablo.] San Juvencio y san Mécimo mres.
 Márt. 26 La Oración del Huerto. San Policarpo ob. y santa Paula viuda.
 Miérc. 27 San Julian mr. y san Juan Crisóstomo doctor.
 Juév. 28 San Tiso mr. y san Valero obispo.
 Viérn. 29 San Francisco de Sales, san Sulpicio y san Valerio obispos.
 Sáb. 30 Santa Martina vírg. y mr. y el Beato Sebastian Vafra.
 Dom. 31 [Sexagésima.] San Pedro Nolascó confesor y san Ciro mr.

- Notas.—Día 1.º Funcion en Catedral por tres días, y en la Colegiata de Guadalupe por cuatro, para implorar la misericordia divina en el año que principia. Todos los días 1.º del año se hacen funciones á la Divina Providencia en casi todos los templos, exponiéndose el Divinísimo. El primer viernes de cada mes se expone tambien el Divinísimo en honor del Sagrado Corazon de Jesus en santas Teresas y en san Lorenzo.
 3. Todos los domingos y festividades de la Virgen celebran ejercicios en el Colegio de Niñas, los cofrades del sagrado Corazon de Maria y los domingos en Jesus Nazareno. En santo Domingo los de la Pía Union; está patente el Divinísimo y hay sermón. Lo mismo en las parroquias por la tarde.
 4. Funcion en Santo Domingo, á Nuestra Señora de Guadalupe.
 5. Todos los días 8 ejercicio de retiro para señoras en la Profesa en honor de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima.
 6. Funcion en Catedral al santo Niño Cautivo. En Jesus María comienza el triduo por el santo Niño Perdo y en la Concepcion á Nuestra Señora de la Cueva Santa. La iglesia celebra la pérdida del Niño Jesus y su hallazgo en el templo.
 7. La Mitra de Mexico celebra la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario. El día 12 de cada mes está expuesto el Divinísimo en dicho Santuario.
 8. Indulgencia plenaria en Catedral y aniversario de sus señores sacerdotes difuntos. En san Juan de la Penitencia funcion solemne al santo Niño.
 9. Todos los meses, en este día, se canta una misa solemne á san Juan Nopomceno en la Enseñanza Antigua.
 10. Absolucion en el Sagrario. Funcion solemne é indulgencia plenaria por cuatro dias en san Pablo y en santa Teresa la antigua y otras iglesias, por la festividad del día. Comienzan las bendiciones de san Antonio en Santa Cruz Acatlán, concluyendo el 2 de Febrero. Funcion en Santa Cruz con indulgencia plenaria.
 11. Indulgencia plenaria para los socios del Obalo de San Pedro.

- 19. En esta fecha se expone el Divinísimo todos los meses en la Profesa y otros templos por devoción á Sr. San José.
- 20. Indulgencia plenaria en la parroquia de San Sebastian.
- 21. El día 22 de cada mes se expone á Su Majestad en santa Teresa la Nueva.
- 22. Jubileo de 40 horas en santo Domingo, llamado de los comedores.
- 23. Funcion solemne en san Felipe Neri.
- 24. Indulgencia plenaria por 4 dias en la Concepcion. Absolucion en el Sagrario.

FASES DE LA LUNA.

- Día 4. Cuarto menguante á las 11 h 46 m. de la noche. Frio.
- 12. Conjuncion á las 12 h 14 m. de la tarde. Vientos arrasantes.
- 20. Cuarto creciente á las 5 h 50 m. de la tarde. Fresco.
- 27. Llena eclipsada visible, á las 6 h 54 m. de la tarde. Frio.

FEBRERO, 28 dias—Día 18 sol en Piscis.

Lun.	1	San Ignacio ob. y mr. y santos Severo y Cecilio obispos.
Mart.	2	La pasion del Señor la purificacion de Ntra. Señora y san Cándido mr.
Miér.	3	San Blas ob. y mr. y san Colerio diacono.
Juev.	4	San Gilberto conf. y san Andrés Corsino ob.
Vier.	5	N. T. San Felipe de Jesus proto-mártir mexicano, patron de esta capital y santa Agueda virj. y mr.
Sáb.	6	Santa Dorotea virj., san Teófilo abogado, santa Rebeca mr. y san Guarino Cardenal.
Dom.	7	[Quincuagesima ó Cuaresma] San Romualdo abad y san Ricardo rey.
Lun.	8	San Juan de Mata, y san Amado ob.
Mart.	9	Festividad del Divino Rostro, santas Petronila y Apolonia virgs.
Miér.	10	[Ceniza] San Guillermo ermitaño y santa Escolástica virg. [Se cierran las velaciones]
Juev.	11	San Severino abad y san Desiderio ob.
Vier.	12	[Las espinas de la corona del Divino Salvador, santa Eulalia virg. y mr. y san Gaudencio conf.]
Sáb.	13	San Benigno mr. y santa Catalina de Ricci virg.
Dom.	14	[1.º de cuaresma] San Valentin presb. y san Pedro Tomás ob. y mr.
Lun.	15	San Faustino y santa Jovita mrs.
Mart.	16	San Quésimo ob. y santa Juliana virg. y mr.
Miér.	17	[Temporas] San Teófilo anciano y san Rómulo ob.
Juev.	18	San Simón ob. y santa Constanza virg.
Vier.	19	[Temporas] La lanza y clavos del Divino Señor, san Albino presb. y san Alvaro de Córdoba.
Sáb.	20	[Temporas] San Eleuterio mr. y san Leon ob.
Dom.	21	[2.º de cuaresma] San Severiano ob.
Lun.	22	La Catedral de san Pedro en Antioquia, santa Margarita de Cortona y san Pascasio ob.
Mart.	23	San Florencio conf. san Pedro Damiano ob. y santa Milburga virg.
Miér.	24	San Matias ap. y san Modesto ob.
Juev.	25	El beato Sebastian de Apacio y san Cesario conf.
Vier.	26	[La Sabana Santa. San Nestor ob. y san Porfirio conf.]
Sáb.	27	San Leonardo arz. y san Balmesero conf.
Dom.	28	[3.º de cuaresma] San Roman abad y san Rufino mr.

- Notas.—Día 2. Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden de San Francisco y en sus agregadas. Bendicion de las velas de la Catedral para la hora de la muerte, funcion titular en Tacubaya y Tixayuca. Funcion en el Colegio de Niñas al Sagrado Corazon de Maria.
- 5. Funcion solemne en Catedral con absolucion papal. Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden de San Francisco y sus agregadas.
 - 7. Indulgencia llamada del Carnaval en las más iglesias, con exposicion del Divinísimo, los tres dias.
 - 10. Este día y talon los lunes, miercoles y vienes de Cuaresma hay sermón en Catedral por la mañana y en el Sagrario por la noche.
 - 12. Las Viernas de Cuaresma está patente el Divinísimo por la mañana en Jesus Maria, y por la tarde en la Profesa. La Mitra de Puebla celebra la funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario.
 - 13. Los Sábados de cuaresma está patente el Divinísimo en la Piedad.

- 14. Este domingo se llama de la tentacion y la semana del Paralítico. Los domingos de cuaresma hay vespertino por la noche en la Profesa y en San Felipe Neri.
- 21. Este domingo se llama de la Transfiguracion, y la semana del Hijo Pródigo.
- 28. Domingo del Sordo mudo y semana de la Samaritana.

FASES DE LA LUNA.

- Día 4. Cuarto menguante á las 10 h. 19 m. de la mañana. Templada.
- 11. Conjuncion eclíptica visible á las 7 h 13 m. de la mañana. Aires.
- 19. Cuarto creciente á las 10 h 21 m. de la mañana. Algun calor.
- 26. Llena á las 7 h 28 m. de la mañana. Frio.

MARZO, 31 dias.—Día 20 sol en Aries.

Lun.	1	Santos Albino y Rosendo obispos y santa Eudoxia mr.
Mart.	2	San Pablo mr., san Federico abad y san Simplicio papa. El segundo, protector especial contra los malos partos y para que los niños nacieran sin bautismo.
Miér.	3	Santos Eleuterio y Cel-donio mrs.
Juev.	4	San Casimiro conf. y san Elpidio ob. y mr.
Vier.	5	[De Samaritana.] Las Lingas del Divino Redentor y san Eusebio mr.
Sáb.	6	San Victor mr. san Mariano ob. y santa Coléta virj.
Dom.	7	[4.º de cuaresma.] Santo Tomás de Aquino doctor.
Lun.	8	San Juan de Dios y san Filomeno mr.
Mart.	9	Santa Francisca viuda y san Paschano mr.
Miér.	10	San Mucario ob.
Juev.	11	San Eulogio presbítero y san Constantino conf.
Vier.	12	[De Lazaro.] La Preciosa Sangre de Cristo. San Gregorio Magno papa y san Teofanes conf.
Sáb.	13	San Rodrigo presbítero y santa Eufasia virj.
Dom.	14	[De Pasion.] Santa Matilde reina y santa Florentina virj.
Lun.	15	San Loujines y san Nicandro mrs.
Mart.	16	San Abraham ermitaño y san Heriberto ob.
Miér.	17	Santos Patricio y Agrícola obispos.
Juev.	18	San Gabriel arcángel y san Narciso ob.
Vier.	19	[De Dolores] * El Castísimo Patriarca Señor San José, patron príncipa de la nacion mexicana.
Sáb.	20	Nuestra Señora de la Piedad, Santa Eufemia mr. y santos Cudberto y Valfranco ob.
Dom.	21	[De Ramos.—Mnerva.] San Benito abad.
Lun.	22	[Santo.] San Octoviano mr. y santa Catalina de Suecia.
Mart.	23	[Santo.] San Victoriano y santa Pelajia mrs. y santas Erlinda y Reinilda virjenes.
Miér.	24	[Santo.] San Epimencio presb. y san Samson mr.
Juev.	25	[N. T. (Santo.) La Encarnacion del Divino Verbo y san Dimas.]
Vier.	26	[N. T. (Santo.) San Cásulo mr. y san Braulio ob.]
Sáb.	27	[De Gloria] San Ruperto ob.
Dom.	28	[Pascua de Resurreccion] San Sixto papa.
Lun.	29	[Pascua] San Eustasio abad y san Segundo mr.
Mart.	30	[Pascua] San Juan Climaco abad y san Régulo ob.
Miér.	31	San Félix mr. san Benjamín diacono y santa Bálbina virg.

- Notas.—Día 5. Funcion del Señor del Rebozo en santa Catalina de Sena. Domingo de los siete Panes y Semana de Lazaro Indulgencia plenaria en las iglesias de órden de santo Domingo. Fiesta en los Reyes al Señor de las Misericordias. Esta semana hay pláticas doctrinales en casi todas las iglesias y asistiendo á tres de ellas y comulgando el Domingo siguiente, ganan indulgencia plenaria.
- 12. Indulgencia plenaria en Catedral y la Colegiata. Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario, por la mitra de Michoacan.
 - 13. Serón en Catedral y Guadalupe por la mañana.
 - 14. Id. Id. por la tarde.
 - 19. Indulgencia plenaria en las parroquias, Catedral, Colegiata, Campo Florido y todas las iglesias que celebran los Dolores de la Virgen. Procecion solemne por la tarde en Santa Cruz y Soledad.

- 20 Funcion é indulgencia plenaria en el santuario de la Piedad. Señal en Catedral y Guadalupe por la mañana.
- 21 Id. Id. por la tarde. En la Profesa, santuario de los Angeles y Campo Florido el ejercicio de las tres horas por la tarde.
- 23 Señal en Catedral y en Guadalupe, por la mañana y por la noche el oficio de tinieblas.
- 24 Consagración de los Santos Oleos en Catedral y absolucion en el Sagrario. Procesion por la tarde en la Santísima.
- 25 A las doce del dia el ejercicio de las Agonías en Santa Teresa la Antigua, San Felipe Neri, San Juan de la Penitencia y otras iglesias. Procesion por la tarde en Santo Domingo.
- 28 Bendicion papal en Catedral.
- 29 Funcion en Catedral por la Resurreccion.
- 30 Bendicion papal en ambas Teresas.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 4 Cuarto menguante á las 11 h 6 m de la noche. Aires.
- 13 Conjuncion á las 2 h 10 m de la mañana. Algun calor.
- 20 Cuarto creciente á las 11 h 17 m de la noche. Temperatura agradable.
- 27 Llena á las 2 h 55 m de la tarde. Templado.

ABRIL, 30 dias.—Dia 19 sol en Tauro.

- Juén. 1 San Meliton ob. y santa Teodora virj.
- Viérn. 2 [1.º de Espiritu Santo.] San Anastasio de Paula y santa Maria Egipcíaca.
- Sáb. 3 San Ricardo ob. y san Benito de Palermo.
- Dom. 4 [In albis] San Isidoro arz. bispo.
- Lún. 5 San Vicente Ferrer y santa Emilia. *Se abren las velaciones.*
- Márt. 6 San Celso ob. y san Celestino papa.
- Miérc. 7 San Epifanio ob. y dr. y san Alberto conf.
- Juén. 8 San Dionisio y san Amanasio obs. y confs.
- Viérn. 9 [2.º de Espiritu Santo.] Santa Maria Cleofas, san Prócoro diácono y santa Casilda virj.
- Sáb. 10 San Apolonio diáco. san Ezequial profeta y san Pompeyo mr.
- Dom. 11 [2.º despues de Pascua] El Divino Pastor. San Leon Magno papa y san Eustorgio presbítero.
- Lún. 12 San Julio papa y san Zenon ob.
- Márt. 13 San Hermenegildo rey y san Justino el filósofo.
- Miérc. 14 Santos Plancio y Valeria o mrs.
- Juén. 15 Santas Basilia y Anastasia mrs. y san Lamberto ob.
- Viérn. 16 [3.º de Espiritu Santo] Santo Toribio ob. y santa Eugenia virj.
- Sáb. 17 Los Gozos de la Santísima Virjen. san Aniceto papa y santa Mariana de Jesus.
- Dom. 18 [3.º despues de Pascua.—Minerva.] El Patrocinio de Señor San José, san Perfecto presb. y san Galdino ob.
- Lún. 19 San Crescencio conf. y san Eliego ob.
- Márt. 20 Santa Inés del Monte Pulciano y san Crisóforo mr.
- Miérc. 21 San Auselmo arzobispo.
- Juén. 22 San Sotero papa y santa Senozia virj.
- Viérn. 23 [4.º de Espiritu Santo.] San Jorge mr. y san Adalberto ob.
- Sáb. 24 Santos Alejandro y Fides mrs. y Melito ob.
- Dom. 25 [4.º despues de Pascua. Letanias mayores.] San Marcos Evangelista y san Hermiano ob.
- Lún. 26 Santos Cleto y Marcelino papas.
- Márt. 27 San Anastasio papa y santo Toribio arzob.
- Miérc. 28 San Vidal y santa Valeria su esposa mrs. y san Pradencio ob.
- Juén. 29 San Pedro de Verona mr.
- Viérn. 30 [5.º de Espiritu Santo.] Santa Catalina de Sena virj. y san Amador mr.

- Notas.—Dia 1.º Funcion llamada de las Amigas, en varias iglesias, en recuerdo de la aparicion de Nuestro Señor á la Magdalena en figura de hotelero.
- 11. Funcion en la Soledad.
 - 12. La Mitra de Guadalupe celebra la funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario.
 - 17. Absolucion en el Sagrario.
 - 18. Funciones á S. San José en su parroquia, Catedral y la Profesa. En Catedral procesion por la tarde.

- 20. Funcion en Rejina.
- 30. Exposicion del Divinísimo por cuatro dias en Rejina.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 3. Cuarto menguante á las 2 h 6 m de la tarde. Aparatos de agua.
- 11. Conjuncion á las 7 h 11 m de la noche. Templado.
- 19. Cuarto creciente á las 8 h 19 m de la mañana. Algun calor.
- 25. Llena á las 11 h 45 m de la noche. Calor.

MAYO 31 dias.—Dia 20, sol en Géminis.

- Sáb. 1 San Felipe y Santiago el menor, apóstoles.
- Dom. 2 [Quinto despues de Pascua.] San Atanasio patriarca de Alejandria.
- Lún. 3 R. [Letanias]. La Invencion de la Santa Cruz y S. Diódoro mr.
- Márt. 4 [Letanias] Sta. Moñica viuda y san Silvano ob.
- Miérc. 5 [Letanias] San Pioquinto papa y sta. Crescenciana mr. La conversion de s. Agustin.
- Juén. 6 † La Ascension del Señor, s. Juan Apte Portan Latinian, patron de la imprenta y san Evodio ob.
- Viérn. 7 [6.º de Espiritu Santo]. San Estanislao ob. y sta. Flavia mr.
- Sáb. 8 La aparicion del Arcangel san Miguel y san Acasio conf.
- Dom. 9 [6.º despues de Pascua] El Sagrado Corazon de Maria Santísima, Ntra. Sra. de los Desamparados y san Gregorio Nazianceno ob.
- Lún. 10 San Antonino arz. y san Cirino mr.
- Márt. 11 San Máximo mr. y san Francisco de Jerónimo.
- Miérc. 12 Ntra. Sra. de la Luz, sto. Domingo de la Calzada y sta. Domitila mr.
- Juén. 13 San Múcio presb. y san Juan Silenciaro.
- Viérn. 14 [7.º de Espiritu Santo] San Bonifacio y sta. Enequina mrs.
- Sáb. 15 [Vigilia] San Isidro labrador y san Torcuato y compañeros mártires.
- Dom. 16 [Pentecostés ó Pascua de Espiritu Santo]. San Juan Nepomuceno mr. y san Waldo obispo.
- Lún. 17 [Pascua]. San Pascual Bilen y sta. Reatituta virg. *¶ Pasa el sol primera vez por el zénit de México.*
- Márt. 18 [Pascua]. San Félix de Cantalicio y san Venancio mr.
- Miérc. 19 [Temporas]. La Renovacion del Señor del Santa Teresa, san Pedro Celestino papa, sta. Prudenciana virg. y san Dunstano ob.
- Juén. 20 San Bernardino de Sena.
- Viérn. 21 [Temporas]. San Valente ob. sta. Virginia mr. y san Hospicio conf.
- Sáb. 22 R. [Temporas]. Sta. Rita de Casia y stos. Emilio y Casto mrs.
- Dom. 23 [Primero despues de Pentecostés]. La Sma. Trinidad, san Juan Damasceno y san Epitacio ob. mr.
- Lún. 24 Ntra. Sra. del Auxilio del cristiano, san Donaciano, san Rogaciano y santa Susana mrs.
- Márt. 25 San Urbano papa, san Gregorio VII y sta. Maria Magdalena de Pazzis.
- Miérc. 26 San Felipe Neri y san Simitrio mr.
- Juén. 27 N. T. † Corpus Christi, san Juan papa y san Ranulfo mrs.
- Viérn. 28 San German y san Justo obps.
- Sáb. 29 Sta. Teodosia mr. y san Maximino ob.
- Dom. 30 [Segundo despues de Pentecostés]. San Fernando rey.
- Lún. 31 Santa Petronila virg. y san Pascasio diáco.

- Notas.—Este mes está dedicado al sagrado Corazon de Maria.
- Dia 2. Funcion del Sto. Ecce-Homo en Rejina y jubileo por 4 dias. En Catedral se espone el sto. Ligno, lo mismo que en Guadalupe.
 - 6. La hora á las doce en casi todas las iglesias. Funcion solemne en el Sagrario que hacen las congregaciones de la v. o. p. e. m. Funcion solemne en sta. Catarina. Indulgencia plenaria en Catedral y en las iglesias del orden de San Francisco.
 - 8. Funcion é indulgencia plenaria en la Encarnacion y en el Campo Florido.
 - 9. Funcion solemne en el Colegio de Niñas y otras iglesias.
 - 11. Indulgencia plenaria en el Campo Florido y en todas las iglesias en donde se haga funcion á San Francisco de Gerónimo.
 - 12. La mitra de Oaxaca celebra la funcion de Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario. Funcion

de indulgencia plenaria en el Sagrario y en todas las iglesias en donde se celebre la advocacion de Ntra. señora de la Luz.

- 16. Indulgencia plenaria en las iglesias en donde se haga funcion á san Juan Nepomuceno, y en san Fernando por cuatro dias. Funcion de señor de Ixtapalapa. Funcion solemne al Espirita Santo en el Sagrario y en la Profesa, con indulgencia plenaria en la última.
- 17. Funcion al Padre Eterno en Catedral é indulgencia plenaria en las iglesias del orden de san Francisco.
- 22. Comienza en el santuario de Guadalupe el novenario que hacen los labradores á Maria S.n.a.
- 23. Funcion solemne é indulgencia plenaria por tres dias en la Santisima y en la Profesa.
- 26. Indulgencia plenaria y exposicion del Divinísimo por tres dias en la Profesa.
- 27. Funcion y procesion muy solemne en Catedral é indulgencia plenaria por ocho dias.
- 30. Hoyte repite la bendicion del agua bautismal, con la solemnidad del sábado de Gloria.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 3 Cuarto menguante á las 7 h 4 m de la mañana. Excesivo calor.
- 11 Conjuncion á las 9 h 3 m de la mañana. Aparatos de agua.
- 18 Cuarto creciente á las 2 h 31 m de la tarde. Calor.
- 25 Llena á las 8 h 40 m de la mañana. Calor.

JUNIO 30 dias.—Dia 21 sol en Cáncer.

- Mart. 1 San Páablo presb. y san Segun'o mr.
- Miérc. 2 San Mateo mr. y sta. Dianita víg.
- Juév. 3 T. Octava de Corpus, san Juan monje y santa Clotilde reina.
- Viérn. 4 El Sagrado Corazon de Jesus, san Quirico ob. y san Basilio mr.
- Sáb. 5 San Toroteo presb., sta. Zenaida mr. y san Basilio ob.
- Dom. 6 [Tercero despues de Pentecostés]. San Norberto ob.
- Lún. 7 San Pablo obispo y san Roberto abad.
- Mart. 8 Stos. Maximino, Heracio, Gelardo y Melardo obispos.
- Miérc. 9 Stos. Primo y Feliciano mrs.
- Juév. 10 R. Sta. Margarita reina y san Primitivo mr.
- Viérn. 11 San Bernabé, apótol de las gentes.
- Sáb. 12 San Onofre anacoreta y san Juan Sahagun.
- Dom. 13 [Cuarto despues de Pentecostés]. San Antonio de Padua.
- Lún. 14 San Basilio Magno y san Eliseo profeta.
- Mart. 15 San Vito, san Modesto y sta. Uescenciana mrs.
- Miérc. 16 San Juan Francisco Regis, sta. Lagarda víg. y san Aureliano ob.
- Juév. 17 Stos. Manuel, Sabel é Ismael mrs. y san Isidro diácono.
- Viérn. 18 San Ciríaco y sta. Paula mrs.
- Sáb. 19 Sta. Juliana de Falconeria víg. y stos. Gervasio y Protasio mrs.
- Dom. 20 [Quinto despues de Pentecostés; Minerva]. San Silverio papa mr. y sta. Florentina vírgen.
- Lún. 21 San Luis Gonzaga.
- Mart. 22 San Paulino obispo de Nola, abogado contra los dolores de costado.
- Miérc. 23 [Vigilia]. Stos. Zoson y Zeno y sta. Agripina mr.
- Juév. 24 * La natiuidad de San Juan Bautista.
- Viérn. 25 Stas. Febronia y Lucia vírgs. y mrs.
- Sáb. 26 Stos. Juan y Pablo mrs. y san Antelmo ob.
- Dom. 27 [Sexto despues de Pentecostés]. San Ladislao rey de Hungría y san Juan presb.
- Lún. 28 [Vigilia]. San Ireneo y san Plutarco mrs.
- Mart. 29 San Pedro y san Pablo apóstoles.
- Miérc. 30 San Marcial ob. y sta. Luciana vírg.

Notas.—Este mes está dedicado al sagrado Corazon de Jesus.

- Dia 3 Funcion solemne en Catedral y en Coyocaco.
- 4 Funcion solemne en casi todas las iglesias con indulgencia plenaria, y por cuatro dias en san José de Gracia y en Jesus Maria.
- 12 Funcion á Ntra. señora de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de Yucatan.
- 13 Indulgencia plenaria en las iglesias del orden de san Francisco.
- 19 Aniversario del fusilamiento en Querétaro del Príncipe Maximiliano.
- 21 Funcion solemne en la Profesa, la Encarnacion y otras iglesias.

- 23 Calenda en Catedral. Funcion solemne é indulgencia plenaria en el Sagrario, como patrono de la parroquia, en san Juan de la Penitencia, Catedral y sta. Catarina mr.
- 29 Funcion solemne en Catedral y Colegiata, con indulgencia plenaria. Funcion tambien solemne á san Pablo en su iglesia. Indulgencia plenaria para los socios del Oboto de san Pedro.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 2 Cuarto menguante á los 45 minutos despues de la noche anterior. Aguaceros.
- 8 Conjuncion á las 9 h 15 m de la noche. Aparatos de agua.
- 16 Cuarto creciente á las 7 h 39 m de la noche. Nublado.
- 23 Llena á las 7 h 2 m de la noche. Aguaceros.

JULIO 31 dias.—Dia 22 sol en Leon.

- Juév. 1 San Secundino y san Everardo obispos y san Casto mr.
- Viérn. 2 La Visitacion de Ntra. señora á sta. Isabel, y san Oton ob.
- Sáb. 3 San Ireneo diácono y stos. Eudoro y Anatolio obs.
- Dom. 4 [Sétimo despues de Pentecostés]. La Preciosa Sangre de Cristo, Ntra. Señora del Refugio y san Laureano arz.
- Lún. 5 Sta. Filomena y el Beato Miguel de los Santos.
- Mart. 6 San Rómulo obispo y san Tranquilino mártir.
- Miérc. 7 San Fermín obispo mártir y san Guillelmo obispo.
- Juév. 8 San Procopio mr. y sta. Isabel reina de Portugal.
- Viérn. 9 San Efraim diáco. y san Cirilo ob. mr.
- Sáb. 10 Sta. Felicitas, san Genaro y san Leoncio mrs.
- Dom. 11 [Octavo despues de Pentecostés]. San Abundio presb. y san Sidronio mr.
- Lún. 12 San Juan Gualberto abad y stos. Nabor y Félix mrs.
- Mart. 13 La traslacion del cuerpo de sta. Teresa y san Anacleto papa mr.
- Miérc. 14 San Buenaventura ob. y dr.
- Juév. 15 San Camilo de Lelis y san Enrique emperador.
- Viérn. 16 El tránsito de la sta. Cruz, Ntra. Señora del Carmen y san Atenógenes obispo y mártir.
- Sáb. 17 San Alejo conf. y sta. Marcelina víg.
- Dom. 18 [Noveno despues de Pentecostés. Minerva]. El Divino Redentor, sta. Marica v. y mr. y san Arnulfo ob.
- Lún. 19 San Vicente de Paul y stas. Justa y Rufina vírgs. y mrs.
- Mart. 20 El tránsito de señor san José, sta. Margarita v., san Elías profeta y san Bulmaro abad.
- Miérc. 21 Sta. Praxedis v. y san Josa monje.
- Juév. 22 Sta. Maria Magdalena y san Platon mr.
- Viérn. 23 San Apolinar mr. y san Iberio ob.
- Sáb. 24 R. sta. Cristina v. y mr. y san Antonio del Aguila.
- Dom. 25 [Décimo despues de Pentecostés]. Santiago el mayor, apótol y rto. Teodomiro y Valentina mrs.
- Lún. 26 Srta. Santa Ana y san Ernesto ob.
- Mart. 27 Pesa el sol segunda vez por el zenit de México.
- Miérc. 28 San Pantaleon médico, san Aurelio y sta. Natalia mrs.
- Juév. 29 San Nazario y san Celso niños y san Victor papa mr.
- Viérn. 30 Sta. Marta v., sta. Beatriz mr. y san Próspero ob.
- Sáb. 31 R. San Cristóbal mr., sta. Julita v. y san Ursó ob.

- Notas.—Dia 2 Indulgencia plenaria en el Colegio de Niñas y santuario de Ntra. señora de los Angeles. Funcion solemne en la primera de dichas iglesias á Ntra. señora de la Caridad.
- 4 Indulgencia plenaria en las iglesias en donde se haga funcion á Ntra. señora del Refugio. Funcion solemne en Catedral y otras iglesias por la festividad de la Preciosa Sangre, con indulgencia plenaria. Funcion al Señor del Claustro en Tacuba.
- 12 Funcion á Ntra. señora de Guadalupe en su santuario que celebra la mitra de Durango. Funcion solemne en Catedral á san Luis Gonzaga.
- 16 Bendicion papal en ambas Terrazas. Principia en Catedral el triduo al señor del Buen Despacho.
- 18 Funcion en Catedral al señor del Buen Despacho. Funcion solemne en la iglesia de las hermas.

mas de la Caridad. Vísperas y matines solemnes en Ntra. señora de Guadalupe. Corpus en san Josquin y en san Angel.

- 19. Aniversario de la muerte del libertador D. Agustin Iturbide.
20. Funcion a san Elias en sta. Teresa la Antigua, y muy solemne con procesion en la tarde en el santuario de Guadalupe a señor san José. Indulgencia plenaria en la Colegiata, Cármen y ambas Teresas.
25. Funcion en Catedral a la Divina Providencia.
31. Funcion en la Profesa a san Ignacio de Loyola.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 1.º Cuarto menguante a las 6 h 9 m de la mañana. Fuertes aguaceros.
9 Conjunction a las 7 h de la mañana. Calor.
16 Cuarto creciente a las 14 minutos despues de la noche anterior. Aguaceros.
23 Luna escíptica visible a las 7 horas 10 minutos de la mañana. Nublado.
31 Cuarto menguante a las 10 horas 21 minutos de la mañana. Aparatos de agua.

AGOSTO 31 dias.—Dia 22 sol en Virgo.

- Dom. 1 [Undécimo despues de Pentecostés]. San Pedro Advíncula y sta. Soña viuda.
Lún. 2 Ntra. Señora de los Angeles, sta. Juana de Aza y san Kutilio mr.
Mart. 3 La invencion de san Estéban y sta. Lidia vg.
Miérc. 4 Sto. Domingo de Guzman conf.
Juév. 5 Ntra. Señora de las Nieves y san Emigdio ob.
Viérn. 6 La transfiguracion del Señor, stos. Justo y Pastor niños mrs. y san Hormidas papa.
Sáb. 7 Stos. Alberto y Cayetano confesores.
Dom. 8 [Duodécimo despues de Pentecostés]. San Leonides mr. y san Emiliano ob.
Lún. 9 San Roman y san Secundino mrs.
Mart. 10 San Lorenzo mártir.
Miérc. 11 San Thurecio mr. y san Taurino ob.
Juév. 12 Sta. Clara vg. y san Fortino mr.
Viérn. 13 El tránsito de la Santísima Virgen María, stos. Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de esta ciudad, y sta. Aurora vg.
Sáb. 14 [Vigilia] San Eusebio presb. y sat. Atanasia viuda.
Dom. 15 [Décimo tercio despues de Pentecostés]. T. La Asuncion de Ntra señora y san Arnulfo obispo.
Lún. 16 Stos. Roque y Jacinto confesores.
Mart. 17 San Librado abad y san Bonifacio diácono.
Miérc. 18 Sta. Eleon emperatriz, san Lauro mr. y sta. Clara del monte Falco.
Juév. 19 San Luis ob, san Mazin mr. y san Alfonso Maria de Ligorio.
Viérn. 20 San Bernardo abad y san Leovigildo mr.
Sáb. 21 San Maximiano y san Camerino mrs.
Dom. 22 [Décimo cuarto despues de Pentecostés]. Señor san Joaquin, padre de Ntra. Señora y atos. Timoteo y Filiberto mrs.
Lún. 23 San Felipe Benicio y san Sidonio ob. SALE LA CANICULA.
Mart. 24 San Bartolomé apóstol y sta. Aurea vg.
Miérc. 25 San Luis rey de Francia.
Juév. 26 San Zeferino papa mr.
Viérn. 27 El Dardo de sta. Teresa y stos. Ozeareo y Narno obispos.
Sáb. 28 San Agustin doctor y padre de la Iglesia.
Dom. 29 [Décimo quinto despues de Pentecostés]. La Degollacion de san Juan Bautista y santa Sabina mr.
Lún. 30 Sta. Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.
Mart. 31 San Ramon Nonnato. La dedicacion de la sta. iglesia Catedral.

- Notas.—Dia 1.º Indulgencia plenaria para los apóstol del Obolo de san Pedro. Jubileo de Porciuncula en el Sagrario e iglesia de franciscanos, por siete años.
2. Funcion solemne en el santuario de los Angeles e Indulgencia plenaria por toda la octava. Jubileo de Porciuncula en la misma iglesia y en las de franciscanos.
4. Funcion solemne e indulgencia plenaria en sto. Domingo.
5. Indulgencia plenaria en la Profesa y sta. Brígida.
6. Indulgencia plenaria en Catedral, sta. Catharina Mártir y la Concepcion.
8. Fiesta del señor de Contreras en san Angel.

- 10. Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en san Lorenzo y absolucion en el Sagrario.
12. Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en sta. Clara. La funcion a Ntra señora de Guadalupe en su santuario, la celebra la mitra de Monterey.
14. Matines solemnes en Catedral.
15. Bendicion papal en Catedral.
22. Funcion de los curtidores a María sma. en san Pablo. Corpus en Ixtacaleo y Churubusco.
24. Indulgencia plenaria en ambas Teresas.
27. Indulgencia plenaria en ambas Teresas.
29. Fiesta de los naturales en los Remedios.
30. Funcion de sta. Rosa en Catedral.
31. Absolucion en el Sagrario.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 7 Conjunction escíptica visible a las 3 horas 31 minutos de la tarde. Aguaceros.
14 Cuarto creciente a las 7 horas 4 m de la mañana. Lluvia.
21 Luna a las 9 horas 40 minutos de la noche. Fuertes aguaceros.
30 Cuarto menguante a la 1 hora 21 minutos de la mañana. Tempestuoso.

SETIEMBRE, 30 dias.—Dia 22 sol en Libra.

- Miérc. 1 Ntra. señora de los Remedios, san Gil abad y san Constancio obispo.
Juév. 2 San Antonino e Anselmo y san Estéban rey.
Viérn. 3 Sta. Serapia vg. y san Aristeo mrs.
Sáb. 4 Sta. Rosa de Viterbo, sta. Rosalia y sta. Cándida vrgs.
Dom. 5 [Décimo sexto despues de Pentecostés]. San Lorenzo Justiniano ob. y san Victorino m.
Lún. 6 San Donaciano ob., san Fausto presb. y san Eageio mr.
Mart. 7 Sta. Regina vg. y mr. y san Memorio dia.
Miérc. 8 * La natiuidad de María Santísima y san Adrian mr.
Juév. 9 Stos. Gorgonio y Tiburcio mrs. y sta. María de la Cabeza.
Viérn. 10 San Nicolas Tolentino conf.
Sáb. 11 Stos. Proto y Jacinto mrs.
Dom. 12 [Décimo sétimo despues de Pentecostés]. El Dulce Nombre de María, ssa Macedonio mr. y san Silvano ob.
Lún. 13 Stos. Anado y Mauricio obispos.
Mart. 14 La Exaltacion de la sta. Cruz y san Crescenciano mr.
Miérc. 15 [Temporas]. Stos Porfirio y Nicomedes mrs.
Juév. 16 N. T. San Cornelio papa y san Cipriano doctor mrs.
Viérn. 27 [Temporas]. San Lamberto ob. y las lilagas de Ntro Padre san Francisco.
Sáb. 18 [Temporas]. San Tomás de Villanueva arz.
Dom. 19 [Décimo octavo despues de Pentecostés, Minerva] Los Dolores de María Sma. y sta Pomposa vg. y mr.
Lún. 20 San Agapito papa y san Eustaquio mr.
Mart. 21 San Mateo apóstol y evangelista.
Miérc. 22 San Mauricio mr.
Juév. 23 San Lino papa y sta. Tecla vg.
Viérn. 24 Ntra. señora de la Merced y san Pacomio m.
Sáb. 25 Stos. Cleofas y Bardomano mrs. y sta. Aurea vg.
Dom. 26 [Décimo nono despues de Pentecostés]. San Cipriano y sta. Justina mrs.
Lún. 27 N. Stos Cosme y Damian hermanos y san Adolfo mr.
Mart. 28 San Wenceslao mr., san Simon de Rojas y sta. Liova vg.
Miérc. 29 San Miguel arcángel y sta. Gadelia vg.
Juév. 30 San Gerónimo doctor.

- Notas.—Dia 1.º Funcion que hacen los dos cabildos en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios e en Catedral.
4. Indulgencia plenaria en la Concepcion.
5. Indulgencia plenaria por 4 dias en Loreto.
7. Calentia en Catedral, Loreto y varias iglesias de religiosas.
8. Funcion solemne e indulgencia plenaria en Rejina, Loreto y otras iglesias.
12. Funciones a la advocacion del Dulce Nombre en Loreto y Antigua Enseñanta. En san José de Gracia e María Santísima de la Gracia. En san Cosme e Nuestra Señora de la Consolacion. En Guadalupe celebra la funcion la Mitra de Sonora.

- 14. Indulgencia plenaria en la Concepcion y santa Catarina mr. Comienzan los desagavios llamados de santa Teresa.
- 16. Aniversario del grito de Independencia, dado en Dolores.
- 17. Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden de san Francisco — Aniversario por las víctimas de la patria.
- 19. Funcion solemne de Corpus é indulgencia plenaria en el Campo Florido.
- 24. Absolucion en el Sagrario.
- 27. Aniversario de la entrada del Ejército Trigarante en México.
- 30. Indulgencia plenaria en san Gerónimo.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 5. Conjunction á las 11 h 30 m de la noche. Aguaceros.
- 12. Cuarto creciente á las 2 h 47 m de la tarde. Nublado.
- 20. Llena á las 2 h 4 m de la tarde. Vientos.
- 28. Cuarto menguante á las 2 h 33 m de la tarde. Fresco.

OCTUBRE, 31 días.--Dia 23 sol en Escorpion.

- Viérn. 1. **El Sto. Angel custodio de la Nacion** y san Remigio obispo.
- Sáb. 2. Los stos. Angeles Custodios, san Leodegario obispo y san Gerino mr.
- Dom. 3. [Vigésimo despues de Pentecostés]. **Ntra. Señora del Rosario**, san Gerardo abad y san Gándido mr.
- Lún. 4. San Francisco de Asis.
- Mart. 5. San Atlano mr. y sta. Certina vg.
- Miérc. 6. San Bruno conf. y san Plácido monje.
- Juév. 7. San Marcos papa y san Sergio mr.
- Viérn. 8. Sta. Brj da viuda y san Martin abad.
- Sáb. 9. San Dionisio Areopajita obispo y mr. y san Luis Beltran confesor, abogao contra el cólera morbo.
- Dom. 10. [Vigésimo primero despues de Pentecostés]. **La Maternidad de Maria Sma.** y san Francisco de Borja conf.
- Lún. 11. San Nicasio obispo, sta. Plácida vg. y san Gumaro conf.
- Mart. 12. **Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza**, San Maximiliano, san Wilfredo obs. y san Serafin conf.
- Miérc. 13. San Eduardo rey y san Fausto mr.
- Juév. 14. San Calixto papa y sta. Fortunata vg.
- Viérn. 15. Sta. Teresa de Jesus vg. y san Antuoco ob.
- Sáb. 16. San Galo abad y san Floriano ob.
- Dom. 17. [Vigésimo segundo despues de Pentecostés; Mino: va]. Sta. Edawigis princesa de Polonia y san Heron obispo y mr.
- Lún. 18. San Lucas Evangelista.
- Mart. 19. San Pedro Alcántara y sta. Taide penitente.
- Miérc. 20. San Feliciano ob. y san Antemio mr.
- Juév. 21. **R. Sta. Ursula** vg. y mr. y san Hilarion abad.
- Viérn. 22. Sta. Salomé viuda y san Donato ob.
- Sáb. 23. San Pedro Pascual ob. y sta. Elodia mr.
- Dom. 24. [Vigésimo tercero despues de Pentecostés]. San Rafael Arcángel.
- Lún. 25. Stos. Crispin, Crispiniano y Orizanto mrs. y sta. Daría.
- Mart. 26. San Everisto papa y san Floro mrs.
- Miérc. 27. San Florencio mr. y san Frumencio ob.
- Juév. 28. San Simon y san Judas Tadeo, apóstoles y sta. Hermelinda vg.
- Viérn. 29. San Narciso obispo y mr.
- Sáb. 30. [Vigilia]. San Cenobio obispo, san Claudio y san Luciano mrs.
- Dom. 31. [3.º despues de Epifania]. San Juan Capistrano conf. y stos. Quintin y Nemesio mrs.

- Notas.**—Dia 4. Indulgencia plenaria en las iglesias del orden de san Francisco y de sto. Domingo.
- 8. Indulgencia plenaria en sta. Brj da por cuatro dias.
 - 9. Vísperas y matines muy solemnes en el santuario de Guadalupe.
 - 10. Funcion muy solemne en el mismo santuario.
 - 12. Indulgencia plenaria en la Enseñanza por 5 dias. La funcion á Ntra. señora de Guadalupe en su santuario la celebra la mita de Chiapas.
 - 16. Indulgencia plenaria en ambas Teresas hoy y toda la octava, y en las demas iglesias de Carmelitas. Funcion solemne en sta. Teresa la Antigua.
 - 17. Funcion solemne en la parroquia de san Miguel á Ntra. señora del Pilar.
 - 19. Funcion é indulgencia plenaria en san Diego.

- 24. Comienza en la Profesa el solemne novenario á las Animas con misa y pláticas. Bendicion papal en la iglesia de san Juan de Dios.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 5. Conjunction á las 7 h 43 m de la mañana. Nebuloso.
- 12. Cuarto creciente á las 3 h 26 m de la mañana. Lluvia.
- 20. Llena á las 7 h 21 m de la mañana. Templado.
- 28. Cuarto menguante á las 1 h 58 m de la mañana. Frio.

NOVIEMBRE, 30 días.--Dia 21 sol en Sajitario.

- Lún. 1. * **La festividad de todos los Santos** y sta. Cirenia mr.
- Mart. 2. **La conmemoracion de los fieles difuntos**, san Marciano confesor y san Eudoxio mr.
- Miérc. 3. San Hilario mr. y san Malaquias arz.
- Juév. 4. San Carlos Borromeo y sta. Modesta vg.
- Viérn. 5. San Zacarias y sta. Isabel, pa tres de san Juan Bautista, san Galacion y sta. Epistema mrs.
- Sáb. 6. San Leonardo conf.
- Dom. 7. [1.º despues de Epifania]. San Herculano obispo y san Ernesto abad.
- Lún. 8. San Severo mr.
- Mart. 9. San Teodoro mr. y sta. Eustolia vg.
- Miérc. 10. San Andrés Avelino confesor y san Elpidio mr.
- Juév. 11. San Martin y san Aniano obispos.
- Viérn. 12. San Diego de Alcalá y san Aurelio ob.
- Sáb. 13. San Homobono confesor y san Estacisio de Kotka.
- Dom. 14. [5.º despues de Epifania]. **El Patrocinio de Ntra. Señora**, san Serapion mr. y san Incundo ob.
- Lún. 15. San Eugenio arz., san Maslovio ob. y san Leopoldo conf.
- Mart. 16. Sta. Gertrudis vg. y san Fidencio ob.
- Miérc. 17. San Gregorio Taumaturgo y sta. Victoria mr.
- Juév. 18. San Esiquio mr. y san Odon abad.
- Viérn. 19. San Ponciano papa y sta. Isabel reina de Hungria.
- Sáb. 20. San Félix de Valois y san Edmundo rey.
- Dom. 21. [Vigésimo cuarto despues de Pentecostés]. **La Presentacion de Ntra. Señora** y san Mauro ob.
- Lún. 22. Santa Cecilia vg. y san Filemon mr.
- Mart. 23. San Clemente papa mr. y santa Lucrecia vg.
- Miérc. 24. San Juan de la Cruz y san Crisónogo mr.
- Juév. 25. Santa Catarina vg. y san Erasmo mrs.
- Viérn. 26. **Los desposorios de Señor San José** y santos Congado y Velino obs.
- Sáb. 27. Santiago y san Facundo mrs.
- Dom. 28. [1.º de Adviento]. San Sóstenes y san Estéban el menor mrs. [Se cierran las velaciones.]
- Lún. 29. San Blas y san Saturnino obispos y mrs.
- Mart. 30. San Andrés apóstol.

- Notas.**—Da 1.º Desde la tarde de este dia hasta el siguiente puesto el sol, hay indulgencia plenaria para los que visitaren sus parroquias respectivas, Ciudad y santuario de Guadalupe. En la Enseñanza por ocho dias. En varias iglesias se exponen á la pública veneracion algunas reliquias.
- 2. Hoy dicea tres misas los sacerdotes.
 - 12. Indulgencia plenaria por cuatro dias en san Diego. Funcion á Ntra. señora de Guadalupe en san Lorenzo. En el santuario la dedica la mita de san Luis Potosi.
 - 14. Funcion solemne en sto. Domingo á Nuestra señora de Covadonga, y en la Santísima á san Homobono.
 - 21. Fiesta de los naturales en el santuario de Nuestra señora de Guadalupe. Funcion é indulgencia plenaria en varias iglesias.
 - 24. Indulgencia plenaria en ambas Teresas.
 - 25. Absolucion en el Sagrario.
 - 26. Indulgencia plenaria en ambas Teresas.
 - 28. Este Domingo y los tres siguientes hay vespertino en la Profesa.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 3. Conjunction á las 4 h 59 m de la tarde. Frio.
- 10. Cuarto creciente á las 8 h 19 m de la noche. Aire frio.
- 19. Llena á los 41 minutos despues de la noche anterior. Heladas.
- 26. Cuarto menguante á las 11 h 33 m de la mañana. Vientos.

DICIEMBRE. 31 días.--Día 21 sol en Capricornio.

Miér.	1	San Elijo ob. y santa Natalia viuda.
Juev.	2	San Genaro mr. y santa Bibiana virj.
Viérn.	3	[Vijilia] San Francisco Javier.
Sáb.	4	[Vijilia] Santa Bárbara virj. y mr. y san Melesio ob.
Dom.	5	(2.º de Adviento.) San Sabás abad y santa Crispina mr.
Lún.	6	San Nicolás arzobispo y santa Dionisia mr.
Márt.	7	San Ambrosio arzobispo y doctor.
Miér.	8	N. T. La Purísima Concepcion de Maria Santisima y san Encario ob.
Juev.	9	Santa Leocadia virj. y mr. y San Proclo ob.
Viérn.	10	[Vijilia] San Melquades papa y santa Olalla niña. <i>La Traslacion de la Santa Casa de Loreto.</i>
Sáb.	11	[Vijilia] San Damaso papa, san Franco de Sena y san Victoriano ob.
Dom.	12	(3.º de Adviento) N. T. La Maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe , y san Sinesio mr.
Lún.	13	Santa Lucia virj. y mr. y santa Otilia virj.
Márt.	14	Santos Espiridon y Nicasio obispos.
Miér.	15	(Temporas) San Luceo mr. y santa Cristiana esclava.
Juev.	16	Santa Adelaida emperatriz y santa Abbia virj.
Viérn.	17	(Temporas y vijilia) San Lázaro ob. y santa Olimpiada viuda.
Sáb.	18	(Temporas y vijilia) La Expectacion de Nuestra Señora , ó Nuestra Señora de la O , y santos Ausonio y Graciano obispos.
Dom.	19	(4.º de Adviento. Minerva.) San Darío mr. y san Timoteo diáco.
Lún.	20	Santos Julio mr. y Eulogio ob.
Márt.	21	Santo Tomás apóstol.
Miér.	22	Santos Demétrio y Flaviano mrs.
Juev.	23	Santa Victoria virj. y mr. y san Mardonio mr.
Viérn.	24	[Vijilia] San Delfino ob. y san Eutimio mr.
Sáb.	25	[Pascua] La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.
Dom.	26	[Pascua] San Esteban proto-mártir.
Lún.	27	[Pascua] San Juan Apóstol y evangelista.
Márt.	28	Los Santos Inocentes mrs. y san Eutiquio presb.
Miér.	29	Santo Tomás Canturiense arzobispo y san Crescencio conf.
Juev.	30	San Sabino ob.
Viérn.	31	R. San Silvestre papa y santa Columba virj.

Notas.—Día 3. Indulgencia plenaria en las iglesias que celebran á san Francisco Javier.
 8 Indulgencia plenaria en todas las iglesias del país que tengan el nombre de alguna de las advocaciones de Maria Santisima, en las del Orde de san Francisco, santo Domingo y el Carmén, en la Profesa, y santuarios de Guadalupe y los Angeles. Funcion solemne é indulgencia plenaria por cuatro dias en la parroquia de san Pablo. Funcion solemne á Nuestra Señora de Guadalupe, que celebra la mitra de Tulancingo.
 10 Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe que celebra la mitra de Chilapa.
 12 Funcion muy solemne en Nuestra Señora de Guadalupe, é indulgencia plenaria que dura hasta el dia 20. En Corpus Christi vispa a y dia. Sermon en la Profesa por la noche.
 16 Comienzan las misas de aguinaldo y las pesadas en honor de los Divinos Peregrinos.
 18 Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de la Vicaría apostólica de Tamaulipas.
 19 Fiesta de los Desagravios en Catedral, sermon en la Profesa; funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario que celebra la mitra de Zamora.
 24 Calends en Catedral, Colejiata y casi todas las iglesias.
 25 Hoy dicen tres misas los sacerdotes.
 26 Funcion solemne del Nacimiento en Catedral. Bendiccion papal en ambas Teresas.
 31 En el Sagrario, la Profesa y otras iglesias funcion solemne por la noche en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.

FASES DE LA LUNA.

Día 3	Conjuncion á las 4 h 5 m de la mañana. Fuertes heladas.
10	Cuarto creciente á las 4 h 35 m de la tarde. Nublado.
18	Llena á las 5 h 13 m de la tarde. Lijera Nevizna.
25	Cuarto menguante á las 7 h 57 m de la noche. Escarchas.

FUNERALES

DEL PRÍNCIPE

Fernando Maximiliano.

En el "Memorandum relativo á la entrega del cadáver del archiduque," con que cerramos nuestro calendario del año anterior, dejamos consignado, que en virtud de la comunicacion dirigida al gobierno de la nacion por el de Austria, se dispuso la entrega del cadáver del príncipe Maximiliano, y al efecto, salió de esta capital la mañana del 12 de Noviembre de 1867, con direccion á Veracruz, donde seria embarcado á bordo de la fragata austriaca de guerra, "La Novara."

El 24 del mismo Noviembre, á las doce del día, llegó el cadáver á Boca del Potrero, y el 25 á las tres de la tarde, á Veracruz, habiéndose depositado en la parroquia, donde tuvo lugar la entrega por el jefe político. Para ese acto solemne, se convidaron muchas personas, y el templo se llenó de nacionales y extranjeros, todos vestidos de luto, y revelando en sus semblantes y en el recojimiento religioso que guardaban un profundo sentimiento. Fueron abiertas las cajas y el cadáver se conservaba en el mejor estado. Se levantó una acta de entrega, que firmaron el jefe político, su secretario, dos escribanos, el almirante Tegethoff, sus ayudantes y varios de los convidados.

El día 26 se trasladó de Veracruz á bordo de la fragata "Novara" el cadáver del príncipe Maximiliano, cuyo acto tuvo lugar con toda solemnidad.

Vuelve á cruzar los mares, pero cadáver ya, el príncipe descendiente de cien reyes, que poco hacia empuñaba el cetro del poder, la espada del capitán valiente y generoso. Quédale en lugar de esos objetos la palma del martirio conquistada noblemente con su muerte en el cerro de las Campanas el 19 de Junio de 1867, dejando así á la historia un nombre imperecedero más alto todavía que el que viviendo pudiera alcanzar con las virtudes que lo adornaban.

Sigámoslo todavía hasta dejarlo sepultado en la capilla imperial de los Hapsburgos, en Viena. Las dos correspondencias que siguen, pormenorizan ese acto solemne, así como la recepcion que se hizo en Trieste al cadáver. Son de bastante interés para que nos evitemos de copiarlas. Ellas cierran podemos decir, el compendio de la historia del archiduque Maximiliano que desde los acontecimientos trágicos de Junio de 1867, nos propusimos formar

DICIEMBRE. 31 días.--Día 21 sol en Capricornio.

Miér.	1	San Eligio ob. y santa Natalia viuda.
Juev.	2	San Genaro mr. y santa Bibiana virj.
Viérn.	3	[Vijilia] San Francisco Javier.
Sáb.	4	[Vijilia] Santa Bárbara virj. y mr. y san Melesio ob.
Dom.	5	(2.º de Adviento.) San Sabás abad y santa Crispina mr.
Lún.	6	San Nicolás arzobispo y santa Dionisia mr.
Márt.	7	San Ambrosio arzobispo y doctor.
Miér.	8	N. T. La Purísima Concepcion de Maria Santisima y san Encario ob.
Juev.	9	Santa Leocadia virj. y mr. y San Proclo ob.
Viérn.	10	[Vijilia] San Melquades papa y santa Olalla niña. <i>La Traslacion de la Santa Casa de Loreto.</i>
Sáb.	11	[Vijilia] San Damaso papa, san Franco de Sena y san Victoriano ob.
Dom.	12	(3.º de Adviento) N. T. La Maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe , y san Sinesio mr.
Lún.	13	Santa Lucia virj. y mr. y santa Otilia virj.
Márt.	14	Santos Espiridon y Nicasio obispos.
Miér.	15	(Temporas) San Luceo mr. y santa Cristiana esclava.
Juev.	16	Santa Adelaida emperatriz y santa Abbia virj.
Viérn.	17	(Temporas y vijilia) San Lázaro ob. y santa Olimpiada viuda.
Sáb.	18	(Temporas y vijilia) La Expectacion de Nuestra Señora , ó Nuestra Señora de la O , y santos Ausonio y Graciano obispos.
Dom.	19	(4.º de Adviento. <i>Minerva</i> .) San Darío mr. y san Timoteo diác.
Lún.	20	Santos Julio mr. y Eulogio ob.
Márt.	21	San Tomás apóstol.
Miér.	22	Santos Demétrio y Flaviano mrs.
Juev.	23	Santa Victoria virj. y mr. y san Mardonio mr.
Viérn.	24	[Vijilia] San Delfino ob. y san Eutimio mr.
Sáb.	25	[Pascua] La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.
Dom.	26	[Pascua] San Esteban proto-mártir.
Lún.	27	[Pascua] San Juan Apóstol y evangelista.
Márt.	28	Los Santos Inocentes mrs. y san Eutiquio presb.
Miér.	29	Santo Tomás Canturiense arzobispo y san Crescencio conf.
Juev.	30	San Sabino ob.
Viérn.	31	R. San Silvestre papa y santa Columba virj.

Notas.—Día 3. Indulgencia plenaria en las iglesias que celebran á san Francisco Javier.
 8 Indulgencia plenaria en todas las iglesias del país que tengan el nombre de alguna de las advocaciones de Maria Santisima, en las del Orde de san Francisco, santo Domingo y el Carmén, en la Profesa, y santuarios de Guadalupe y los Angeles. Funcion solemne é indulgencia plenaria por cuatro dias en la parroquia de san Pablo. Funcion solemne á Nuestra Señora de Guadalupe, que celebra la mitra de Tulancingo.
 10 Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe que celebra la mitra de Chilapa.
 12 Funcion muy solemne en Nuestra Señora de Guadalupe, é indulgencia plenaria que dura hasta el dia 20. En Corpus Christi vispa a y dia. Sermon en la Profesa por la noche.
 16 Comienzan las misas de aguinaldo y las pesadas en honor de los Divinos Peregrinos.
 18 Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de la Vicaría apostólica de Tamaulipas.
 19 Fiesta de los Desagravios en Catedral, sermon en la Profesa; funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario que celebra la mitra de Zamora.
 24 Calends en Catedral, Colejita y casi todas las iglesias.
 25 Hoy dicen tres misas los sacerdotes.
 26 Funcion solemne del Nacimiento en Catedral. Bendiccion papal en ambas Teresas.
 31 En el Sagrario, la Profesa y otras iglesias funcion solemne por la noche en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.

FASES DE LA LUNA.

Día 3	Conjuncion á las 4 h 5 m de la mañana. Fuertes heladas.
10	Cuarto creciente á las 4 h 35 m de la tarde. Nublado.
18	Llena á las 5 h 13 m de la tarde. Lijera Nevizna.
25	Cuarto menguante á las 7 h 57 m de la noche. Escarchas.

FUNERALES

DEL PRÍNCIPE

Fernando Maximiliano.

En el "Memorandum relativo á la entrega del cadáver del archiduque," con que cerramos nuestro calendario del año anterior, dejamos consignado, que en virtud de la comunicacion dirigida al gobierno de la nacion por el de Austria, se dispuso la entrega del cadáver del príncipe Maximiliano, y al efecto, salió de esta capital la mañana del 12 de Noviembre de 1867, con direccion á Veracruz, donde seria embarcado á bordo de la fragata austriaca de guerra, "La Novara."

El 24 del mismo Noviembre, á las doce del día, llegó el cadáver á Boca del Potrero, y el 25 á las tres de la tarde, á Veracruz, habiéndose depositado en la parroquia, donde tuvo lugar la entrega por el jefe político. Para ese acto solemne, se convidaron muchas personas, y el templo se llenó de nacionales y extranjeros, todos vestidos de luto, y revelando en sus semblantes y en el recojimiento religioso que guardaban un profundo sentimiento. Fueron abiertas las cajas y el cadáver se conservaba en el mejor estado. Se levantó una acta de entrega, que firmaron el jefe político, su secretario, dos escribanos, el almirante Tegethoff, sus ayudantes y varios de los convidados.

El día 26 se trasladó de Veracruz á bordo de la fragata "Novara" el cadáver del príncipe Maximiliano, cuyo acto tuvo lugar con toda solemnidad.

Vuelve á cruzar los mares, pero cadáver ya, el príncipe descendiente de cien reyes, que poco hacia empuñaba el cetro del poder, la espada del capitán valiente y generoso. Quédale en lugar de esos objetos la palma del martirio conquistada noblemente con su muerte en el cerro de las Campanas el 19 de Junio de 1867, dejando así á la historia un nombre imperecedero más alto todavía que el que viviendo pudiera alcanzar con las virtudes que lo adornaban.

Sigámoslo todavía hasta dejarlo sepultado en la capilla imperial de los Hapsburgos, en Viena. Las dos correspondencias que siguen, pormenorizan ese acto solemne, así como la recepcion que se hizo en Trieste al cadáver. Son de bastante interés para que nos evitemos de copiarlas. Ellas cierran podemos decir, el compendio de la historia del archiduque Maximiliano que desde los acontecimientos trágicos de Junio de 1867, nos propusimos formar

para dejar apuntados brevemente sucesos que la historia apreciará como es debido, cuando calmada la exaltacion de las pasiones y los odios políticos que nos destrozan, pueda con imparcialidad escribirse la relacion de nuestros tra-tornos y desaciertos.

Trieste, 16 de Enero de 1898

Favorecida por un tiempo claro y templado como si fuese un día de primavera, ha tenido lugar esta mañana la ceremonia fúnebre y conmovedora de la traslacion de los restos mortales del mártir emperador Maximiliano, desde el puerto al camino de hierro. La fragata imperial "Novara," que, como ustedes saben, los conducía, llegó ayer aquí despues de anochecer, y ancló en medio de la rada, así como lo verificaron á los flancos los demás buques de guerra de la marina austriaca y algunos vapores del Lloyd que la acompañaban. Anoche, á las diez, llegaron tambien con el tren acelerado de Viena los archiduques Carlos Luis, Luis Víctor, Leopoldo y Hernesto, para asistir á la triste ceremonia. Esta mañana, desde bien temprano, el pueblo de Trieste se hallaba ya en la mayor animacion, dirijiéndose particularment: hácia los muelles del centro. Al sonar las ocho y al izar las banderas de los buques y fuertes, comenzaron las salvas fúnebres.

El muelle de San Carlos era el destinado para el desembarco, y al efecto se habia construido un puente, por el cual debia pasar el ataud desde el lanchon al catafalco provisional que serviría para la ceremonia religiosa y para el trasporte despues al carro fúnebre. Aquel espacioso muelle comenzó á poblarse desde las ocho y media con todos los convidados, autoridades, corporaciones, y muchas personas que por afecto al difunto, quisieron asistir á rendirle aquel último homenaje. Las tropas y las bandas militares que debían acompañar el cortejo, empezaron tambien á concentrarse sobre el muelle de la pescadería, y numerosos guardias de policía guardaban las avenidas y conservaban el orden. A eso de las nueve llegaron los archiduques al muelle y al momento se hizo la señal para el trasbordo del cadáver de la "Novara" al catafalco, dispuesto sobre un lanchon de 60 pies de largo por 14 de ancho el cual habia sido cubierto y adornado magníficamente con paño negro, franjas de plata y un elevado pabellon abierto por los cuatro lados y terminado por una inmensa corona imperial dorada. Debajo de este pabellon se elevaba un gran catafalco con escalinata y la correspondiente plataforma para recibir la caja. A los cuatro ángulos hacían un efecto imponente cuatro finjidos guerreros con cota de malla, y detrás de estos, cuatro altos candelabros formados con armas de todas clases, y sosteniendo un grupo de veas de cera. En la proa se destacaba un ángel grande de plata con las alas estendidas, y presntando una corona de laurel en cada mano. Por encima, y un poco detrás, llamaba al momento la atencion un inmenso leon de plata mate, descansando y apoyando la cabeza sobre sus garras y en accion de dormir. La popa estaba adornada con un águila grande mexicana, tambien de plata, y en los costados de la barca las armas de Austria y de México sostenidas por ángeles.

Concluido el trasbordo en medio del tronar de los cañones de buques y fuertes, el lanchon fué remolcado por una lancha de vapor hasta el sitio de

desembarco. La precedía como guía otra lancha á remos, mandada por un capitán de corbeta, y el lanchon era tambien mandado por otro oficial de igual graduacion. A los lados del ataud venían, como guardia de honor, cuatro capitanes de navío con la espada al brazo. Detrás del lanchon catafalco venía otra gran lancha conduciendo al vicealmirante Teghetoff con su Estado mayor.

Al presentarse cerca del muelle aquel cortejo marítimo, ofrecía un aspecto imponente. Un silencio sepulcral y un recojimiento general fueron obra de un momento, descubriéndose todo el mundo con el más profundo respeto.

Cubria el ataud un gran tapete de terciopelo negro, dividido en cuatro partes por una cruz ancha de brocado de oro. Sobre él habia colocada, en medio, una gran corona de laurel, traída de Viena por los archiduques sus hermanos. Los extremos de la corona estaban sujetos por tres anchas y largas cintas de seda, dos de las cuales eran encarnadas, y la de en medio blanca, representando los colores de la bandera austriaca. Cada cinta tenia una inscripcion en letras de oro bordadas, y eran las siguientes: "Al inolvidable hermano. Al héroe. Al buen cristiano." Sobre cojines de terciopelo negro, á los ángulos del catafalco, se veían la corona imperial la muceta archiducal, una corona imperial con las armas de Trieste y las insignias del difunto.

Para el transporte á tierra se quitaron momentáneamente todos estos adornos, y levantando el tapete de terciopelo que cubria la caja, se vió que el exterior de esta era de terciopelo carmesí y moaré blanco encima, estando el todo ricamente guarnecido con franjas de oro.

El transporte al catafalco en tierra, y lo mismo al carro se hizo por sargentos de la marina imperial, y mientras duró esta operacion conmoviéronse los hermanos y una gran parte del público presente, asomáronse las lágrimas á muchos ojos. Trasladado el cadáver á tierra, el ilustrísimo señor obispo, á la cabeza del clero, y presente tambien la comunidad de Capuchinos, entonó algunas precés fúnebres y lo bendijo, siendo en segunda colocado en el carro fúnebre. Este era grandioso, en forma de lecho imperial, todo adornado de negro, con penachos negros á los cuatro ángulos del dosel, y sobrepuesta en este una hermosa corona imperial dorada. Le conducían seis hermosos caballos negros de raza española, procedentes de las caballerizas imperiales de Viena y mandados aquí con este objeto. Llevaba la brida de cada caballo un palafrenero vestido de negro y con frac.

El cortejo fúnebre se puso en marcha del modo siguiente. 1º Una compañía de infantería. 2º El estado mayor de la division. 3º Tres compañías de infantería. 4º Una banda de música. 5º Un batallon de infantería. 6º Una compañía de infantería de marina. 7º Una banda de música. 8º El clero. 9º El carro fúnebre. 10. Los miembros de la augusta familia imperial. 11. El vice-almirante Teghetoff, las autoridades militares y civiles con el cuerpo consular, el ayuntamiento de Trieste, la cámara de comercio, el Lloyd austriaco y la marina mercante. 12. Una compañía del cuerpo de marineros. 13. Una banda de música. 14. La escuela militar de la division. 15. Dos batallones de infantería.

Toda la carrera, atravesando la plaza y calles principales de la ciudad hasta la estacion del camino de hierro, estaba llena de gente. Los balcones, las

ventanas y aun algunos tejados se veían cuajados de personas. Las casas de la carrera estaban todas más ó menos lujosamente colgadas de luto, y hasta en algunos puntos los especuladores, con permiso de la autoridad, habían erigido tribunas, que también estaban llenas de gente, y que aumentaban el hermoso golpe de vista que ofrecía toda aquella reunión de objetos, porque las habían adornado de negro y blanco.

Todas las tiendas, y hasta los cafés, se hallaban cerrados; y á pesar de tanta afluencia de personas, el silencio y el recojimiento dominaban por todas partes, sia que se oyera otra cosa que los cánticos fúnebres del clero y el eco fúnebre de las músicas militares, interpolados con el tronar de algun cañon. Como las autoridades habían tomado las mejores y más previsoras disposiciones, no ha habido que lamentar la menor desgracia ni el más leve desorden, á pesar también de la muchedumbre de forasteros que acudieron ayer de todas estas inmediaciones. En fin, los triestinos han dado una admirable prueba del cariño y respeto que profesaban al augusto príncipe, víctima de su demasiada caballerosiad.

Un tren espreso de la vía férrea partió con el cadáver á las doce en punto, y debe llegar á Viena á las ocho de la noche. Parece que allí se le preparan grandes funerales. Acompañan al ataúd imperial el vice-almirante Tegethoff con su estado mayor y muchos otros oficiales de marina, porque siempre hay cuatro de guardia á los lados del féretro. También dos compañías del cuerpo de marineros.

Muchos son los personajes que espontáneamente han venido aquí para tomar parte en esta solemnidad fúnebre. El conde Hadk. Bombelles, marqués Corio, conde Cittadella de Pedua, de Mocénigo de Venecia, antiguos jentilshombres del augusto difunto.

Croacia, Dalmacia ó Istria se han hecho representar por diputaciones. Muchos magnates húngaros y algunos prelados han aumentado el lustre de la triste ceremonia, y hasta el rey Victor Manuel ha hecho venir al general que manda en Venecia, D. Carlos Mezzacapo, con otros dos coroneles, en cuyo obsequio dará hoy una comida el gobernador.

La prensa nacional y extranjera también ha estado bien representada. Los principales periódicos de Viena, Paris, Lóndres y Berlin han mandado aquí corresponsales, así como los periódicos ilustrados de Paris y Lóndres han tenido aquí dos colaboradores. Siendo así que se hallan en Europa tantos mexicanos de los comprometidos por la causa del imperio, algunos han estado aquí el no ver en el cortejo representado también á México, porque parecia natural que aquellos por quienes Maximiliano ha dado su vida se hubiesen apresurado á venir á rendirle su último testimonio de homenaje, aun prescindiendo de si Maximiliano satisfizo más ó menos bien todas las aspiraciones del partido que le llevó al trono, porque al fin y al cabo siempre es digno de la mayor compasión, y merece la mayor veneración el que, con errores ó sin ellos se dejó inmolarse por no querer faltar á los empeños contraídos con aquellos que le habían elevado y ofrecido su apoyo."

Viena 19 de Enero.

Los restos de Maximiliano llegaron aquí anoche en un tren especial de Trieste, custodiados por una escolta. Esperaban el tren varios oficiales aus-

triacos, un cuerpo considerable de tropas, y una gran multitud de gente que se había reunido para manifestar su respeto al difunto, y su simpatía por los deudos que lo sobreviven. La familia imperial ha recibido formalmente los restos esta tarde, en Palacio. Las exequias se celebrarán con una solemne procesion y una misa de requiem. Las manifestaciones del sentimiento popular son generales é intensas.

Otro telegrama de la misma ciudad dice así:

Las exequias de Maximiliano fueron celebradas esta tarde con gran pompa, y sus honrados restos fueron depositados en la última morada. La procesion fúnebre se formó de esta manera: á la cabeza iban las sociedades de huérfanos, llevando signos de duelo nacional; seguían el clero en cuerpo, las autoridades municipales, el mayor de la ciudad, un cuerpo de marineros como guardia de honor, el catafalco con los restos, profusamente decorado con siemprevivas, el almirante Tegethoff, y los oficiales del ejército y la marina de uniforme y con los acostumbrados lazos de luto. En la iglesia de las Capuchinas se hallaban el emperador de Austria, los archiduques, el gabinete de la Corte, los generales del ejército, el cuerpo diplomático y los enviados especiales de las potencias extranjeras. Despues de la misa de requiem, el cadáver fué colocado en la bóveda preparada al efecto. Habia estado todo el dia de cuerpo presente, y habia sido visitado por multitud de personas.

El emperador Francisco José ha escrito una carta autógrafa al almirante Tegethoff, dándole las gracias á nombre de la familia imperial, por los servicios que prestó recobrando los restos mortales del difunto emperador de México, y trayéndolos al país para darles sepultura entre sus parientes.

Trieste, 21 de Enero de 1868.

Los periódicos de Viena abundan en descripciones del ceremonial fúnebre con que fué recibido el cadáver del emperador Maximiliano y de su traslación, primero á la parroquia de Palacio, y despues á la iglesia de capuchinos. Tomándola de dichos periódicos, quiero mandar á vdes. una breve relacion de lo ocurrido, para completar las que les remití con fecha 16 sobre su recibimiento en esta ciudad.

No fué á las doce, como por error les decia en la mia, sino á la una del dia, cuando el cadáver partió de aquí en un tren especial de la vía férrea. Las estaciones principales del tránsito, desde aquí á Viena, como Leibach y Gratz, se hallaban enlutadas, y en ellas esperaban la llegada del cadáver las autoridades, corporaciones y clero con sus respectivos prelados, dándole estos su bendición con toda la solemnidad y ceremonial necesarios. La estación de Wiener Neustadt se hallaba ricamente adornada de luto, y allí también el preboste de aquella colegiata, antiguo capellan de palacio y maestro del emperador, bendijo el cadáver con toda solemnidad.

En la estación Sur de Viena, también enlutada, se hallaban reunidas las autoridades civiles y militares con varios dignatarios de la corte, esperando la llegada del augusto cadáver. A las ocho, poco mas ó menos, llegó el tren especial que le conducía. El primer mayordomo del emperador, príncipe Hohenloe, seguido del clero de corte, se adelantó á recibirle, y terminada que fué la ceremonia eclesiástica, se procedió al transporte del sarcófago de un modo tan conmovedor, que arrancó lágrimas á la mayor parte de los asis-

tentes. Sobre el féretro fueron colocadas dos coronas de laurel adornadas con largas y anchas cintas. Una de ellas pertenecía á la sociedad de socorros para los soldados inválidos de México. Fuera de la estacion habia muchos criados con hachones de viento para iluminar la plaza, y sobre altos palos se hallaban tambien colocadas grandes lámparas.

El convoy fúnebre se puso en marcha del modo siguiente: precedia una compañía de infantería de las costas, y una division de marineros. A poca distancia seguía el clero de corte con velas encendidas, precediendo al féretro, que era conducido por marineros, y á los lados cuatro oficiales de marina y algunos alabarderos, siguiéndole el príncipe Hohenloe y el vice almirante Tegethoff, detrás de los cuales venian las autoridades y demas convidados. Con paso solemne fué conducido el féretro hasta el pórtico de la estacion, y allí fué colocado sobre el carro fúnebre, abierto y tirado por seis caballos blancos, con arneses encarnados. El cortejo se puso en marcha del modo siguiente:

Precedian dos criados de palacio á caballo, con linternas; un oficial de estado mayor de la plaza, el comandante de la fuerza militar, cuya cabeza la formaba un escuadron de caballería. Seguía despues á caballo otro criado de palacio, los caballerizos de cámara y un caballerizo de corte, todos á caballo; la diputacion de la marina de guerra en una carroza de corte con dos caballos y en otros muchos coches las autoridades y demas convidados, cerrando aquella larga fila de coches otro de corte, con seis caballos, en el cual iban el príncipe Hohenloe, el vice-almirante Tegethoff y dos gentileshombres. Precedido de guardias de palacio seguía el carro fúnebre, forrado de paño encarnado, ricamente adornado de oro, y á los lados oficiales de marina ó empleados de la casa imperial con hachas. Una seccion de alabarderos iba tambien á los lados del carro, y haciendo calle por ambos lados otra seccion de 300 hombres de infantería con sus oficiales. Una division de dragones del regimiento Winischgraetz seguía el carro fúnebre, y detrás un sinnúmero de coches de todas clases.

Tanto en la estacion de Viena como en las del tránsito, el pueblo se habia agolpado en mas. A eso de las nueve y media llegó el cortejo al palacio, siendo trasportado el féretro, despues de bendecirlo nuevamente, á la capilla de cámara, en donde la madre del augusto difunto debia orar sobre el frio cadáver del hijo. ¡Pobre madre!

A media noche, de la capilla de cámara fué trasportado el féretro á la capilla imperial de corte, y colocado en un suntuoso catafalco. A las ocho de la mañana se permitió el ingreso al público, el cual la noche anterior, desde la estacion al palacio, habia dado las mayores muestras de interés para hacer los últimos honores al augusto príncipe. A pesar de una lluvia continua y temperatura fria, se puede asegurar que casi toda Viena se habia concentrado en la carrera que debia recorrer el cortejo fúnebre, sin que ocurriese el mas leve desorden.

La iglesia de corte, en donde, como llevo dicho, fué expuesto al público el cadáver de Maximiliano, estaba toda cubierta de negro, no solo las paredes, sino los retablos de los altares; y en varios puntos, simétricamente colocadas, se hallaban las armas de México con la inscripcion *Maximiliano, emperador.*

El féretro se hallaba cubierto con un paño de terci pelo encarnado que tenia encima una gran cruz de brocado de plata, y encima las coronas de laurel ofrecidas por la familia imperial, por la sociedad de socorros á los mexicanos, y la ofrecida por la ciudad de Neustadt. Cerca del féretro, sobre cuatro almohadones de terciopelo encarnado, se veian la corona imperial, la muçeta archiducal, la gran cruz del Águila y la de Guadalupe.

Doscientos diez cirios de cera sobre grandes candelabros de plata, y cuatro candeleros, cada uno con treinta velas de cera, se hallaban al rededor del catafalco. A la parte anterior de este hacian la guarda de honor dos coroneles de marina, á la parte posterior dos oficiales de la guardia noble, y en círculo cuatro alabarderos, cuatro soldados de infantería de marina, y cuatro marineros con los sables desenvainados. Un capellan de corte oraba cerca del féretro, y en los altares se celebraban continuamente misas fúnebres. A las diez de la mañana fué cantado el *Miserere* por la orquesta de la corte, y de las doce á la una doblaron todas las campanas de la capital. A las tres empezaron los funerales para llevar el cadáver á su última morada.

Despues que el párroco de corte hubo bendecido el cadáver con la solemnidad debida, fué levantado del catafalco por los sargentos de marina y trasportado al patio de los Suizos, en donde se le colocó en el carro fúnebre tirado por seis caballos. Precedian dos caballerizos de corte, un asistente de la capilla con la cruz, los cooperadores de la misma con incensarios é hisopo, en seguida el párroco con sus asistentes, y detrás un caballerizo de cámara.

Seguian al féretro el vice-almirante Tegethoff, dos gentileshombres, la diputacion de la marina imperial la del octavo regimiento de lanceros, guiado por su propietario el teniente general conde de San Quintin, como tambien algunos miembros de la que fué corte mexicana, condes Francisco y José Zichy, conde Hadik Fubals, conde Bombelles, marqués Corio, Sr. de Eloin (secretario particular de Maximiliano), coronel de marina Ridanz, etc.

A los lados del carro iban ocho pajes con hachas de cera seis guardias del cuerpo de alabarderos, seis oficiales de marina, seis guardias de honor, y seis gendarmes de la guardia.

Abria el cortejo fúnebre un destacamento del regimiento de húsares príncipe Lichtenstein, número 9, un correo de corte á caballo, un caballerizo de cámara en una carroza con dos caballos, un escuadron de húsares, un criado de palacio á caballo, un caballerizo á caballo, una carroza de corte tirada por seis caballos con dos gentileshombres, y á las portezuelas del coche dos lacayos de corte, los lacayos de palacio, un destacamento de infantería de marina, otro del cuerpo de marineros, dos correos de corte á pié, y en seguida el carro con el acompañamiento arriba descrito. Cerraba el cortejo fúnebre una compañía de infantería y una division ó peloton de húsares.

Por toda la carrera hasta la iglesia de capuchinos formaban calles las tropas de infantería de la guardia, compuesta de seis regimientos. Esperaban la llegada del féretro, fuera de la referida iglesia, la junta provincial de la baja Austria, el corregidor con una numerosa diputacion del ayuntamiento, el clero, los hospitales, los prebendados y los huérfanos.

En el refectorio se hallaban reunidos los miembros de la augusta familia imperial, el rey de Hannover, los duques de Módena, muchos otros príncipes

y personajes, entre los cuales se hallaban el baron de Beust, los oficiales ó funcionarios superiores de palacio, los capitanes de la guardia, los ayudantes de S. M. I., el cuerpo diplomático, la junta provincial, consejeros íntimos, gentileshombres, general's y las diputaciones de los regimientos prusianos.

A las tres llegó el emperador delante de la iglesia, y poco despues el cardenal Rauscher, arzobispo de Viena, y el nuncio de Su Santidad.

Al anuncio de la llegada del féretro todas las personas reunidas en el rectorio entraron en la iglesia y ocuparon los puestos que les estaban designados. A la llegada del cortejo bajaron del coche los dos gentileshombres y fueron á situarse á la puerta de la iglesia, esperando la llegada del féretro, hasta que fuese trasportado al interior de ella.

El destacamento de infantería de marina fué á formar calle en el corredor que conduce al panteon, y el de los marinos hizo lo mismo enfrente de la iglesia hasta la puerta principal. Luego que el carro fúnebre llegó á la puerta principal, fué levantado el féretro y recibido por el pontificante, su eminentísima el cardenal Rauscher, á la cabeza del clero, compuesto de un gran número de obispos y prelados mitrados, y precedido por estos, fué colocado sobre el catafalco situado en medio de la iglesia. El vice-almirante Tegethoff, los dos gentileshombres y su séquito entraron detrás del féretro y ocuparon los puestos que les estaban reservados. Entonces tuvo lugar la solemne bendición dada por el cardenal, y los cantores de la capilla de corte entonaron el *libera*.

En seguida el féretro fué levantado por los reverendos padres capuchinos, con asistencia de los sargentos de marina, y con cánticos fúnebres y velas encendidas trasportado al panteon imperial. Precedían el oficiante cardenal arzobispo con clero asistente, el primer gran mayordomo, príncipe Hohenloe, el vice-almirante Tegethoff, y los dos gentileshombres. Detrás del ataúd venían el emperador con sus augustos hermanos los archiduques Carlos Luis y Luis Víctor. La guardia del cuerpo, los pajes, etc., quedaron en la iglesia.

En el panteon fueron de nuevo dichas algunas oraciones y bendecido el cadáver.

Concluido esto, el primer gran mayordomo entregó al guardian de capuchinos el augusto cadáver. Este le recibió bajo su custodia, y entregó al protocolista del ceremonial allí presente, señor de Reymond, la llave de la caja para que fuese colocada en la sala del tesoro, despues de lo cual se volvió á la iglesia, mientras que los asistentes poco á poco abandonaban la misma, profundamente conmovidos por la solemnidad de la funcion, último tributo hecho al augusto príncipe.

En esta solemne fúnebre ceremonia casi todos los soberanos de Europa se han hecho representar.

El público de Viena ha manifestado un interés muy vivo para participar de esta ceremonia, no solo por la multitud que llenaba las calles y plazas por donde debía pasar el cortejo fúnebre, sino porque la mayor parte de las tiendas se hallaban cerradas. Un inmenso número de coches siguió el cortejo fúnebre, y se detuvo despues delante de la iglesia de Capuchinos. Entre los mas ricos y hermosos se distinguia la carroza de gala del duque de Gra-

mont y la del representante de la órden de los giovanistas ó sanjuanistas.

Para concluir, diré á vdes. que me olvidé decirles en mi anterior relacion que los archiduques hermanos del emperador estuvieron á visitar á la señora condesa de Molina antes de volverse á Viena, y tambien me han dicho que la entregaron una carta muy afectuosa de su augusta madre la archiduquesa Sofia. He sabido tambien que la desgraciada emperatriz Carlota de México ha dirigido igualmente otra á la augusta viuda de D. Carlos para felicitarla por el nuevo año y recordarse á su buena memoria. La carta estaba escrita en buen castellano y en términos muy afectuosos. Nada parece que indicaba en ella la mas leve indisposicion de espíritu por parte de su autora, toda de puño y letra de aquella augusta princesa. Ya sabrán vdes que ha sido informada de la triste suerte de su esposo.

INSCRIPCION.

El féretro de cobre remitido desde Viena en el cual se colocó la caja en que vino colocado el cadáver de este México, está adornado con preciosos grabados en negro: los ángulos llevan hojas de laurel y la parte superior está rodeada de un filete de oro. En la estremidad correspondiente á la cabeza, se encuentra una cruz dorada, y en medio del féretro un medallon de oro con las armas del imperio mexicano. En la estremidad opuesta se encuentra la siguiente inscripcion:

FERDINANDUS MAXIMILIANUS,
ARCHIDUX AUSTRIAE,
NATUS IN SCHOENBRUNN,
QUI,
IMPERATOR MEXICANORUM ANNO MDCCCLXIV ELECTUS,
DIRA ET CRUENTA NECE
QUEKETARI XIX JUNNI MDCCCLXVII
HEROICA
CUM
VIRTUTE INTERUIT.

M. S. E.

Acta de identificacion del cadáver.

A fin de hacer constar legalmente la muerte del emperador Maximiliano, una comision pasó al panteon de la familia imperial, para proceder á la inspeccion del cuerpo del difunto, levantando el acta que tra cribimos á continuacion:

“Los infrascritos llamados á examinar el cuerpo del difunto emperador Maximiliano, rennidos en el refectorio del convento de Capuchinos, se han trasladado al panteon donde reposan los individuos de la familia imperial. Se ha abierto el féretro de granadillo traído de México por el vicealmirante Tegethoff, y depositado el sábado 13 de Enero de 1868, despues de los funerales celebrados ese dia, y se ha encontrado en él un cadáver embalsamado y en buen estado de conservacion, que los infrascritos han reconocido ser el de S. M. el difunto emperador de México, Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, y despues de acreditar la identidad de dicho cadáver,

ha vuelto á cerrarse el féretro, cuya llave ha entregado en seguida el intendente de palacio al secretario, para que sea depositada en el tesoro de la corona."

Al pié de este documento figuran las firmas de los ministros y principales dignatarios de la corte imperial.

Una carta de Viena, fecha 23 de Enero, dice que, contra lo que se esperaba allí, se había resuelto por fin abrir el ataúd que contiene los restos del emperador Maximiliano con objeto de verificar una vez mas la identidad del cadáver. Nombró e al efecto la comision que ha de formar las diligencias en que se aclare de una manera cierta el fallecimiento del emperador. El príncipe Hohenloë, el mariscal de la casa imperial, el presidente del consejo de ministros, el príncipe de Auersperg, ministro conde Festetics, el vicealmirante Von Tegethoff, el antiguo médico del emperador Maximiliano, el padre guardian del convento de Capuchinos y otras personas presenciaron la ceremonia. Cuando el ataúd fué abierto, todos pudieron identificar la persona del desgraciado monarca, de lo cual se levantó un acta que fué firmada por todos y publicada en la *Gaceta Oficial* al siguiente dia, con objeto de acallar los diversos rumores que circulaban en Viena. Al desprenderse la cubierta de estaño se sintió un olor penetrante, debido á las gomas y demas ingredientes usados para el embalsamiento. El rostro habia tomado un color oscuro y la piel tenia mucho brillo, debido seguramente á la especie de barniz que se le habia aplicado para preservarla. La boca estaba ligeramente entreabierta. Los ojos habian sido reemplazados por otros de cristal, de color diferente á los del difunto: fueron tomados de la imagen de una Virgen, probablemente por no haber otros á la mano. La frente habia perdido mucho del cabello que la adornaba y en ambos lados de la cabeza: en las sienes se veian pequeños parches de terciopelo negro, cubriendo los puntos por donde entraron las balas. La barba, que el emperador llevaba siempre larga, se hallaba en perfecto estado de conservacion: habia sido peinada hácia abajo, contra la costumbre del finado, que siempre la llevaba dividida, formando una punta á cada lado. El cuerpo estaba cubierto con una chaqueta negra con vueltas y adornos de terciopelo: pantalones de paño gris oscuro, guantes negros y botas de charol. Una vez terminados los penosos deberes impuestos á la comision, se volvió á poner la cubierta de estaño al ataúd, se cerró éste y se entregó una de las llaves al gran mariscal de la casa imperial.

Algunos periódicos publican los pormenores siguientes acerca de la fortuna privada del difunto archiduque:

Es notorio, dice un diario, que el archiduque habia nombrado á la emperatriz Carlota su heredera universal, y que en consecuencia, los dos castillos de Miramar y de Laeroma habian llegado á ser propiedad de la emperatriz. La enfermedad mental de ésta ha hecho necesario el nombramiento de un curador. De acuerdo con la corte imperial, el rey de los belgas fué el elegido, y por consiguiente á éste debia tocar, despues de muerto Maximiliano, el cargo de albacea. El poco orden que existia en la fortuna privada del difunto emperador, decidió al rey de los belgas á encomendar la herencia al

archiduque Francisco Carlos, que al mismo tiempo se hizo responsable de todos los cargos. El archiduque Francisco ha hecho donacion, por acto formal, de Laeroma y de Miramar al emperador Francisco José, reservándose la propiedad de todos los bienes que puedan venir de México, como numerario, joyas, etc. Con estos fondos, el archiduque Francisco pagará todos los legados y pensiones instituidos en el testamento, como tambien á todos los acreedores del difunto, que, segun la ley, tienen derecho de primera hipoteca sobre la herencia. La emperatriz Carlota ha renunciado la renta anual de 40,000 florines que le tocaban como archiduquesa de Austria. El emperador ha señalado 25,000 florines anuales para la conservacion de ambos castillos.

"Cerca de Schömb um habia comprado Maximiliano, en otro tiempo, un terreno baldío, que por sus cuidadas se habia trasformado en parque inglés. Cuando partió de Austria para México, no advirtió que el parque habia tomado las proporciones de un pueblo: este pequeño lugar se llama Maxing. Hace algunos dias, el 19 de Junio, aniversario de su muerte, se ha debido inaugurar allí una estatua de Maximiliano. Los fondos han sido suministrados por el comité de asistencia para los voluntarios mexicanos que regresen á Austria."

Cartas del Archiduque.

México, Octubre de 1868.

AL PRESIDENTE DE LOS E.-UNIDOS.—Mi grande y buen amigo:
"Remito á V. E. ejemplares de una proclama que he dirigido con esta fecha á la nacion mexicana, y de las leyes que forman el complemento de ella. El objeto de una y otras es evitar nuevos derramamientos de sangre y poner término á la guerra que amenaza acabar con el país, llenando de profundo duelo mi corazon. En consecuencia, no he vacilado en ape ar al buen sentido del pueblo mexicano, invitándole á elegir libremente y sin obstáculo alguno un congreso nacional basado en el principio del sufragio universal, para que resuelva lo conveniente sobre la futura forma de gobierno. Si este cuerpo adopta cualquiera otra que no sea la monarquía, estoy pronto á entregar el poder al mismo congreso, abandonando un puesto que solo acepté porque se me hizo entender que esta era la voluntad de la mayoría del pueblo mexicano; posicion que no tiene ciertamente otro atractivo que la esperanza de poder realizar el bienestar y la ventura de México. He invitado, como lo verá V. E. por el contenido de esos documentos, á varios gefes del ejército republicano, á suspender las hostilidades hasta que se reunan los diputados y decidan la principal cuestion; y el objeto de esta carta es pedir á V. E. su intervencion é influencia para obtener la adhesion de dichos gefes, porque esto hará que México pueda resolver la dicha cuestion, y elegir los gobernantes que le convengan. Nadie se someterá á esta decision con mas gusto ni con mas sincera gratitud que yo. No puedo creer que vacile V. E. ni un momento en prestar su apoyo á esta manera de terminar la desgraciada lucha que ha dividido á México en los años pasados, dándole esta última oportunidad de organizar un gobierno estable que pueda satisfacer sus necesidades y deseos, y conducirlo á la prosperidad y á la gloria.—Maximiliano."

"Mi querida Carlota: Si Dios permite que tú cures un día, y leas estas líneas, sabrás cuán cruel ha sido la suerte que me ha perseguido desde tu salida para Europa. Te llevaste mi fortuna y mi alma. ¡Ojalá hubiera escuchado tus palabras! Tantos acontecimientos, tantas desgracias inesperadas han acabado de tal modo con mis esperanzas, que la muerte para mí es una redención gloriosa y no una agonía. Moriré gloriosamente como un soldado, como un rey vencido, pero no deshonrado. Si Dios te llama para que te reúnas conmigo, yo bendeciré su mano divina, que tan pesadamente ha caído sobre nosotros. Adios... adios.—Tu desgraciado MAXIMILIANO"

"Mi querido capitán Pierron:

"En mi hora postrera, recuerdo todavía la amistad cordial y los buenos servicios que me habéis prestado con tanta lealtad. Aprovecho estos últimos instantes para enviaros mi último adiós: quiero manifestaros mi gratitud una vez más, por la franqueza, la adhesión y la abnegación que en todas ocasiones me habéis manifestado.

"Mi corazón necesita este desahogo.

"Espero que os acordéis de mí después de mi muerte, y ruego á Dios que viváis dichoso y tranquilo. No olvidéis al que ha sido hasta su último suspiro vuestro afectísimo
MAXIMILIANO"

Querétaro, 15 de Junio de 1867.

"Esta carta, dice *l'Etendard*, manifiesta bajo su verdadero aspecto el alma del príncipe que ha tenido un fin tan desastroso.

"Debemos esta comunicación, agrega aquel periódico, á la bondad del Sr. D. Alejandro Delouche, agregado que fué al gabinete de Maximiliano, y que no se separó de él si no en el momento en que el capitán Pierron salió de México para Francia.—El Sr. D. Eduardo Pierron fué secretario del archiduque, y capitán del tercer regimiento francés de Zuavos, residente hoy en Constantina.

"Querétaro, 16 de Junio de 1867.—Mi querido conde Bombelles.—Mi corazón me impulsa á expresar á vd. á toda prisa, por última vez y en pocas palabras, toda mi ferviente gratitud por la fiel y sincera amistad y el cariñoso afecto, que siempre me ha profesado en toda mi borrascosa vida. Al mismo tiempo suplico á vd. salude de todo corazón á todos mis queridos amigos, á quien nadie mejor que vd. conoce, y les diga á mi nombre, que siempre he obrado fiel á mi honor y á lo que me decían mi deber y conciencia, y que únicamente la traición me ha entregado á mis enemigos después de una defensa larga y penosísima. Mi valiente ejército me ha secundado con lealtad, defendiendo bajo mis órdenes una ciudad abierta, sin provisiones y sin municiones durante 72 días contra un enemigo siete veces más fuerte; me faltan palabras para realzar el heroico valor de mis generales, oficiales y soldados.

"Dándole á vd., mi querido amigo, el último abrazo, quedo suyo afectísimo,
MAXIMILIANO."

Memorias del Archiduque.

"Nuestros lectores saben que el príncipe Maximiliano ha dejado cuatro tomos de recuerdos que acaban de traducirse al francés. Aunque se refieran

á la juventud del archiduque, contienen páginas llenas de sentimiento y de poesía, de una lectura agradable é interesante. En la descripción que hace Maximiliano de una Virgen española venerada en uno de los santuarios de la Península, se lee el siguiente párrafo:

"Entre las ofrendas enviadas del extranjero se encuentra una gruesa perla regalada por María Antonieta. Todo lo que procede de esta mujer me interesa y conmueve, hasta esa perla que parece una lágrima de presentimiento y que en días venturosos puso en el manto protector de la Madre eterna. ¡Ha existido mujer más desgraciada que la graciosa hija de María Teresa! ¡Y llaman aún caballeresco al pueblo que tronchó esta flor! ¡Qué contradicción!"

¡Pobre príncipe! No sospechaba sin duda, al compadecer á María Antonieta, que también él sería objeto de lástima en la historia, y legaría á las generaciones una leyenda no menos dramática y sangrienta que la de la noble y desgraciada hija de María Teresa.

La siguiente poesía fué compuesta por Maximiliano antes de venir á México, y forma parte de sus recuerdos:

—¡Es, pues, necesario, separarse para siempre de mi querida patria, del hermoso país de mis primeras alegrías!

—¡Queréis que abandone mi cuna dorada,—y que rompa el lazo sagrado que me une á ella!

—¡La tierra donde he vivido en los años riueños de mi infancia,—donde he sentido las emociones del primer amor,—me será necesario abandonarla por fines inciertos,—de ambición que escitáis en mi corazón!

—¡Queréis seducirme por el insentivo de una corona,—queréis deslumbrarme por locas quimeras:—debo prestar el oído á los dulces cantos de las sirenas.—¡Desgracia al que se fia de sus halagadoras promesas!

—¡Me habláis de cetro, de palacio, de poder,—abris delante de mí una carrera sin límites:—es necesario que os siga hasta lejanas costas,—mas allá del vasto Océano!

—¡Queréis vestir de oro y de diamantes—la trama de mi vida;—pero podéis darme también la paz del alma?—y la riqueza á vuestros ojos es, pues la felicidad?

—¡Oh! dejadme seguir en paz mi tranquilo camino—el sendero oscuro é ignorado entre los mirtos!—Creedme, el trabajo de la ciencia y el culto de las musas—son más dulces que el brillo del oro y de la diadema?"

Algunos detalles más sobre lo de Querétaro.

"El Sr. Magnus ha referido el hecho que se va á leer. De cuantos se refieren á los últimos momentos del archiduque, es incontestablemente el más horrible, y lo creemos sin precedente en la historia. (R)

"El Sr. Magnus se hallaba en San Luis Potosí, al lado de Juárez, á quien en vano trataba de convencer, y á quien las señoras de Querétaro dirigían inútilmente todos los días telegramas para pedirle la gracia del prisionero. Supo el Sr. Magnus una mañana, que acababa de salir un correo con la orden para la ejecución, y aunque enfermo, se puso en camino para Querétaro.

La primera visita fué al "*Tigre de las orejas largas*," al antiguo militero

convertido en jeneral," á Escobedo, que mandaba la plaza á la cabeza del ejército juarista. Le fué confirmada la fatal nueva.

—Jeneral, le dijo entonces el ministro de Prusia, en nombre de mi soberano, en nombre de la familia de vuestra víctima, en nombre mio, os suplico que me entreguéis al menos mañana, despues del suplicio, los restos del emperador.

—Esto me es imposible, respondió Escobedo.

El Sr. Magnus rogó, insistió, se enteró de las condiciones que se podian exigir por ese "favor."

—Solo una... que Maximiliano me lo pida por medio de una carta.

—Esto es una infamia! exclamó indignado el ministro; es una abominable crueldad. ¿Cómo! ¿Queréis obligar á ese hombre, á ese agonizante, á ese condenado á rogarnos que me entreguéis su cadáver, cuando tal vez hoy le queda aún un rayo de esperanza en la generosidad del presidente? (1)

—Es mi última palabra.

Fuera de sí corrió el señor Magnus á la prision, á donde llegó con el semblante trastornado. Maximiliano le estrechó la mano y siguió hablando con Mejía. El señor Magnus se puso entonces á referir en voz baja la conversacion inaudita que acababa de tener con Escobedo: pero por muy bajo que hablase, el emperador oyó estas palabras: "cadáver, carta, condiciones," y quiso saber de qué se trataba. Se eludió la contestacion, pero insistiendo Maximiliano, fué preciso obedecer, y el señor Magnus refirió punto por punto el incidente que acababa de ocurrir.

—No es mas que eso? dijo el emperador sonriendo; es cosa muy fácil. Mejía, dadme una pluma.

S. M. escribió de su puño y con mano firme la carta á Escobedo, á quien aplicaba entregase al Sr. Magnus su cadáver para su familia. Habiendo firmado el papel, lo dobló y lo selló y lo presentó á su interlocutor estupefacto!

—Mañana con esto podreis reclamarme.

... Y al día siguiente, cuando el emperador, que ni aun sombrero tenia para ir al lugar del suplicio, cayó como herido de un rayo á un metro de distancia por las balas mexicanas, un médico mandado por el señor Magnus, despues de apagar el fuego que le quemaba el chaleco, estendió un paño sobre el inerte cadáver, diciendo:

—Tomo posesion de estos restos en nombre del señor Magnus, ministro de Prusia.

El general que presidia la ejecucion hizo seña de que consentia en ello; pero acercándose vivamente un coronel, le dirijió algunas palabras y el general retiró lo dicho. El cadáver fué llevado á la ciudad, y á pesar de la carta del emperador, á pesar de su promesa terminante, Escobedo rehusó entregarlo.

Por mas que se haya escrito y publicado lo contrario, el señor Magnus no cesa de afirmar del modo mas positivo que el emperador quedó muerto en el

(1) Para comprender bien las palabras del señor Magnus, conviene recordar que la antevíspera el emperador y sus dos compañeros de cuartel fueron sacados de la prision para ser fusilados, y que despues de un paseo de algunos pasos, se les hizo volver diciéndoles que habia sido prorogado el término.

acto, que no padeció, y que todas las balas se encontraron en su cuerpo.

Antes de su muerte, Maximiliano escribió á Juárez una carta muy noble y conmovedora, y firmó dos ejemplares de ella. Mandó uno á su destino y confió el otro al señor Magnus, para que fuese entregado al emperador de Austria. El portador encargado por el ministro de Prusia para llevar á Europa ese importante documento, desapareció sin que se sepa cómo. En cuanto al presidente, muy buen cuidado ha tenido de no publicar aquel documento. —D. G. d' Auvergne."

"Un méico de Maximiliano ha publicado en Alemania una obra que no ha podido penetrar en Francia. La misma *Gazette* dice que no cree poder honrar mejor la memoria del príncipe fusilado en los fosos de Querétaro, que publicando el siguiente trozo tomado de dicha obra:

"A las ocho el emperador se acostó y yo permanecí solo con él en su cuarto. Hacia las nueve apareció otra vez Palacios, con orden de informar al emperador de parte de Escobedo, que sus deseos referentes á sus de-positos mortales, serian exactamente ejecutados. El emperador leyó todavía, durante una hora, la Imitacion de Jesucristo por Thomas Kempis. Hacia las diez se apagó su bujía. A las once y media el emperador acababa de dormirse, cuando oí que algunas personas penetraban en el cuarto. Yo me levanté alebrestado. Era el doctor Rivadeneira, que me dijo que el general Escobedo estaba allí y deseaba hablar al emperador. El ruido despertó á S. M., quien volvió á encender su bujía. Escobedo entró, y yo me retiré con Rivadeneira. Despues de algunos momentos salió el general, y yo regresé cerca del emperador, el cual me dijo: *Escobedo ha venido á despedirse de mí. Qué lástima! dormia yo tan bien!* Algunos instantes despues S. M. apagó otra vez su bujía, y al cabo de una hora, que fué para mí una eternidad, me apercibí por su respiracion tranquila é igual, de que el emperador dormia. Se despertó á las tres y media, y yo llamé inmediatamente al criado que dormia en un cuarto que daba sobre el corredor. A las cuatro vino el confesor. A las cinco asistió el emperador á la misa en companía de los dos generales prisioneros, y á las seis menos cuarto se desayunó con café, gallina, pan y vino. Me entregó, por segunda vez, su anillo matrimonial que yo le habia devuelto el día 16, cuando se aplazó su ejecucion. Me repitió sus órdenes y su despedida de sus amigos; puso en la bolsa de su chaleco un escapulario que su confesor le habia dado. *Llévareis esto á mi madre.*" Esta es la última orden que el emperador me dió. A las seis y media llegó el coronel Palacios. La última luz de esperanza desapareció en este momento. El emperador se adelantó entre los soldados que formaban la escolta. Yo le acompañé hasta la escalera, en donde me estrechó de nuevo la mano con una lijera inclinacion de cabeza y una sonrisa amarga. Yo traté de seguirlo, pero las fuerzas me abandonaron. No me fué posible hacerlo. Media hora despues fui sacudido de mi torpeza con el sonido de las campanas. Lo inaudito se habia verificado. Hacia las ocho volvió el coronel Palacios, profundamente conmovido y turbado, que me dijo con voz alterada y tomándose de la mano. *Era una alma grande.*"

D. Pedro Prunedá acaba de publicar en Madrid un tomo que llama "His-

toria de la guerra de México, desde 1861 á 1867." Hé aquí como refiere en esa obra los últimos momentos del Archiduque:

"Durante el curso de los debates se propuso á Maximiliano ó á sus abogados la siguiente cuestion: ¿Quereis asumir toda la responsabilidad de las luchas que han tenido lugar en este país despues de la salida de las tropas francesas? El Emperador respondió: "No, Juárez es el responsable de todo. Despues de la salida de los franceses, le envié un mensajero, y le propuse dar una amnistia general y perdón completo para todos los que están identificados conmigo en la causa imperial. Juárez lo rehusó, y no tenía otro medio que esperar y hacer todos los esfuerzos posibles para proteger á gran parte del pueblo mexicano."

Marchó á la muerte con la serenidad de quien cree que cumple con un fatal destino. Lloró por muerte á la princesa Carlota unos cuantos dias antes; é insensible despues á su propio infortunio, lo fué tambien para impresiones que antes lo hubieran conmovido. La muerte de la princesa, tal vez la creyó y dió por cierta. Despertó en su corazón el sentimiento de un inmenso bien perdido, y regó con llanto una memoria santa y triste en todas las vicisitudes de la vida. Eran los últimos dias de su existencia, y la noticia de esa muerte, que nadie sabe quien esparció, produjo en su espíritu, herido por la pérdida de una mujer á quien tributó un culto de respeto y afecto, una reaccion de cierta indiferencia ó filosófica resignacion. Dijo, así lo aseguraron sus defensores, que la mano de Dios le mandaba una lenitivo en su desgracia; que la muerte de la princesa Carlota le daba mas valor para despedirse del mundo.

Poco antes de la ejecucion, la señora de Mejía corría delirante por las calles de Querétaro, llevando en sus brazos á un recién nacido. La princesa de Salm Salm, segun se dijo, habia intentado la evasion del Emperador; pero el secreto fué revelado por un oficial mexicano, que en diamantes de la princesa, recibió 125,000 francos para que proporcionará la fuga del Emperador. Descubierta este complot, la princesa de Salm Salm y todo su séquito recibieron al instante la orden de abandonar á Querétaro.

Cuando se notificó la sentencia á los tres presos, no manifestaron ningun género de sorpresa, pues no habia sido posible ocultades por mucho tiempo la suerte de sus compañeros, y Maximiliano se limitó á pedir que se les dejara permanecer juntos hasta su última hora, lo que les fué concedido. Los tres fueron trasladados á un antiguo convento que habia servido de hospital á las tropas francesas, ocupando una espaciosa pieza del piso bajo con ventanas que dan al jardín. El oficial que mandaba el peloton que debía acompañarlos al lugar de la ejecucion, pidió perdón á Maximiliano diciéndole que no aprobaba la sentencia: "Pero soy soldado, añadió, y debo obedecer las órdenes que he recibido." Y cuentan que Maximiliano respondió: "Un soldado debe obedecer siempre á su consigna. Agradezco de todo corazón vuestros excelentes sentimientos, pero exijo que cumplais las órdenes que os han dado."

Solo se dejó entrar al abate Fischer, secretario y confesor de Maximiliano. Algo mas tarde, el obispo de Querétaro se presentó ofreciendo sus auxilios espirituales, que fueron aceptados por los prisioneros. Pasaron la noche conversando en voz baja, y se confesaron. Miramon sufría mucho de resultas de

su herida; Mejía se durmió profundamente. Maximiliano pidió papel y pluma, lo que tardó algo en encontrarse á causa de lo avanzado de la noche. A las cuatro de la mañana Maximiliano quiso oír misa, que fué dicha por el obispo, para lo cual despertaron á Mejía; y parece que despues de la misa, el príncipe permaneció largo tiempo arrodillado sobre el suelo con la frente apoyada entre las manos. Ignórase si lloraba ó si rezaba.

Miramon estaba pálido y abatido. Mejía sumamente altivo pues es preciso no olvidar que era indio, y que decia era una gloria para él morir con su soberano. A las siete se oyó la música del cortejo fúnebre, y el capitán Gonzalez entró en la capilla con las banderas. Miramon se dejó tapar los ojos sin hacer ninguna moviminto; Mejía se resistió, é intentando el capitán vencer su resistencia, el obispo dijo algunas palabras por lo bajo al general, que se sometió tranquilamente.

El Emperador, adelantándose, manifestó que en manera alguna consentiria que le tapasen los ojos. Despues de un momento de indecision, el capitán Gonzalez saludó al Emperador y se puso á la cabeza de la escolta.

Abria la marcha un escuadron de lanceros; seguía una música tocando una marcha fúnebre, y un batallon de infantería á cuatro en fondo. Al llegar el cortejo frente á la puerta principal del hospital, Mejía dijo en alta voz: Señor, dadnos una vez mas el ejemplo, mostrándonos vuestro valor, pues seguimos los pasos de V. M." En este momento pasaban los franciscanos: los dos primeros llevaban la cruz y el agua bendita, y los demas velas encendidas. Seguian los tres ataúdes llevados por doce indios, y últimamente las cruces de ejecucion y los banquillos. Entonces el capitán Gonzalez hizo señal á Maximiliano de que le siguiera, y el Emperador se adelantó valerosamente, diciendo á los dos generales: "Vamos á la libertad." La procesion marchó lentamente por la calle del Cementerio, pasando por detrás de la iglesia y por el camino del acueducto.

Iba primero el Emperador, llevando á su derecha al abate Fischer, y á su izquierda al obispo; detras marchaba Miramon, á quien sostenian dos franciscanos, y Mejía entre dos presbíteros de la parroquia de Santa Cruz. Cuando llegaron á lo alto de la colina, Maximiliano miró fijamente al sol, y sacando su reloj tocó un resorte que ocultaba el retrato en miniatura de la Emperatriz Carlota, besólo, entregando la cadena al abate Fischer, y le dijo, "Llevad este recuerdo á mi querida esposa, y si algun dia puede comprenderos, decidla que mis ojos se cerrarán con su imagen que me lleve al cielo."

En cuanto llegaron cerca del gran muro exterior del cementerio, las campanas empezaron el toque deagonía: solo los que componian la escolta estaban presentes, pues el público habia sido alejado á gran distancia. Se colocaron las tres banquetas con las cruces de ejecucion junto al muro, y tres pelotones compuestos de cinco hombres cada uno, con dos sargentos de reserva para el tiro de gracia, se acercaron á tres pasos de los condenados.

A cada uno de los soldados encargados de disparar, dió el archiduque un Maximiliano de oro, moneda de veinte pesos. Abrazó á sus compañeros de infortunio y dijo con voz sonora: "Voy á morir por una causa santa, de la independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva México!"

El Emperador, al ver mover los fósiles, creyó que iban á hacer fuego, y acercándose á sus compañeros los abrazó con efusion. Miramon, sorprendido, cayó sobre la banqueta; pero Mejía devolvió á Maximiliano su abrazo, pronunciando palabras que nadie pudo oír, y despues cruzó los brazos sobre el pecho, sin quererse sentar. El obispo, acercándose á Maximiliano, le dijo: "Señor! dé V. M. en mi persona á México entero el ósculo de reconciliacion; perdóuelo todo V. M. en este instante supremo."

Agitado interiormente el príncipe por una emocion visible se dejó abrazar sin decir una palabra, y despues levantando la voz, dijo con gran firmeza: "Decid á López que le perdono su traicion; á México entero que le perdono su crimen." Despues Maximiliano estrecho las manos del abat, que no pudiendo hablar, cayó á sus piés derramando abundantes lágrimas. Mucha gente lloraba; Maximiliano se desprendió dulcemente de las manos del obispo, y dando un paso, dijo sonriendo al oficial que mandaba la escolta: "A la disposicion de vd." A una señal del oficial la escolta apuntó; y murmurando algunas palabras en alemán, Maximiliano cayó envuelto en una nube de humo.

Tal fué el trágico fin de este príncipe desventurado, en la plenitud de la vida, puesto que aun no habia cumplido 35 años. El archiduque Fernando Maximiliano de Austria, por sus dotes de ingenio y de valor, era ciertamente digno de mejor suerte; honrado, leal, insuado, caballeroso, valiente, conocedor de las necesidades de la época actual; dotado de un vivo sentimiento de justicia; compasivo y afable con los pobres y desvalidos, en otro tiempo, ó en diversas condiciones y bajo mejores auspicios, hubiera sido un excelente monarca, aun supuesta su conocida debilidad de carácter, que no contribuyó poco á su triste destino. Fué fusilado el 19 de Junio de 1867.

Maximiliano, heredero de un nombre ilustre, pariente de casi todos los soberanos de Europa, quiso ser en el Nuevo Mundo la personificacion mista del Imperio y de la democracia. Descendiente de cien reyes que han gobernado las naciones europeas, solo en el secreto impenetrable del destino pudo estar escrito que sería el restaurador del imperio en México. Restauracion peligrosa, aunque fuera hija de un espíritu que conocia el progreso del siglo, y se tratara de un pueblo dócil y bueno que repugna los espectáculos de sangre; restauracion imposible aunque la dinastía de Carlos V. tomara en sus manos la bandera de igualdad y libertad.

Más sobre los funerales.

La escudra que acompañaba al cadáver de Maximiliano entró en la rada de Pola antes de lo que se esperaba. A una señal de la fragata almirante, salió del puerto una lancha y fué á amarrarse al costado de la "Novara;" doce marineros izaron sobre el puente una caja larga y pesada. Era el féretro enviado á petición de Tegethoff por la familia imperial de Austria, féretro dorado, cincelado, grabado y de metal inoxidable, destinado á reemplazar la caja mexicana llegada de Querétaro.

Dos razones habia para cambiar así por última vez el lecho fúnebre del archiduque: primero, el mal estado del ataúd en que se habia traído, y despues el temor de esponer esos restos desfigurados á los ojos de la archidu-

quesa Sofia, que no hubiera dejado de querer dirigir una mirada á su desgraciado hijo. Para evitar un accidente posible y una escena seguramente desgarradora, se deseaba sellar en Pola, antes de de-embarcarlo en Trieste, el féretro de cobre.

Cuando se quiso practicar el cambio, notóse con estorpo que el féretro imperial enviado de Viena era muy pequeño. Fué menester renunciar á hacer uso de él, y por una suprema fatalidad, el emperador Maximiliano, fusilado en México y vuelto á traer entre los suyos, ni aun encontró un ataúd para su talla. ¡Tuvo que permanecer en la caja de sus enemigos!

A la misma hora y en el mismo dia se anunciaba á la emperatriz Carlota que su marido habia sido muerto á la cabeza de su ejército en una gran batalla dada á los juaristas.

El cadáver no fué embalsamado como se ha dicho, sino desecado, momificado, y suena al contacto del dedo. Lo que hace que su aspecto general sea particularmente repugnante, es la contraccion de los labios, que deja salir los dientes muy largos. La fotografia hecha en Querétaro no deja ilusion alguna sobre esto.

Los funerales han sido descritos en otras partes y es escusado repetir los detalles: se han celebrado dos ocasiones. La parte mas solemne y pomposa fué la recepcion de los restos mortales en Trieste; la mas conmovedora ha sido la entrada en Viena, por la noche á la luz de las antorchas. La poblacion entera estaba allí, silenciosa, recojida, llena de emociones, esperando al que el a llamaba "el pobre Max," para darle por última vez las buenas noches.

"Cuando recuerdo las entradas triunfales en México, bajo lluvias de flores, me decia uno de sus antiguos consejeros, cuando pienso en las ovaciones entusiastas de los mexicanos, que tantas veces presencié, y veo esta triste ceremonia, me creo juguete de un sueño: ¡qué caída y qué fin!"

En el momento de esa dolorosa manifestacion de los habitantes de Viena, enterada la archiduquesa Sofia de la llegada del cadáver de su hijo, despidió á todos los que estaban á su lado y se encerró en sus habitaciones. Allí, apoyada en la ventana del palacio que daba vista al tránsito del acompañamiento, entreabriendo la cortina, presenció el desfile. El dolor de la madre fué tan agudo, que ésta no pudo derramar ni una lágrima. ¿No es este episodio el verdadero epílogo del drama?

Cuando el baron Magnus, el honorable ministro de Prusia que asistió al emperador hasta su último momento, volvió á Europa, se trasladó inmediatamente á Viena para entregar á Francisco José lo que habia podido recojer de los objetos que su hermano habia dejado, y despues de una larga audiencia iba á retirarse, cuando S. M. le recomendó que hiciese una visita á la archiduquesa Sofia.

—Hay detalles que debo callar, dijo el Sr. Magnus; serian demasiado crueles para el corazón de una madre.

—No trateis de ocultarle nada. Le respondió el emperador de Austria: mi madre ha leído cuanto se ha escrito en todas partes sobre su hijo; ella quiere oír y saberlo todo: nada olvideis; ella está llena de valor.

Se habia tenido el buen gusto de no poner sobre el féretro insignia alguna, ninguna condecoracion: coronas de laurel de Miramar y nada mas.

De intento se omitió una parte del ceremonial, porque el ataud estaba sellado por los motivos ya espresados.

La capilla que sirve de sepultura á la familia imperial de los Hapsburgo, está confiada á la custodia de una orden monástica que vive de limosnas públicas; el superior concurre á los funerales, y cuando el cadáver está suspendido con cuerdas sobre la cripta, antes de bajarlo se pregunta al religioso, descubriendo el rostro del difunto.

—¿Reconocéis estos restos mortales por ser los de ...? (sigue el nombre y las cualidades de la Alteza á quien se sepulta).

El superior se acerca, se inclina y responde:

—“Lo reconozco y acepto su custodia.”

Despues la tapa corre por la muesca de metal y el ilustre difunto va á ocupar su lugar al lado de sus abuelos.

Es o es lo que se ha pasado en silencio.

Se ha hecho esta observacion demasiado curiosa: La última prision de Maximiliano en Querétaro fué el convento de Copuchinas, y su último asilo al lado de los suyos, en Viena lleva el mismo nombre.

Los jóvenes archiduques lloraban silenciosamente durante el servicio fúnebre; pálido y sosegado, el emperador dominaba su emocion. Solo el anciano archiduque, padre de Maximiliano, desgarraba el alma con su inmensa desesperacion.

La viuda de Miramon asistió á las exequias con sus tres hijos. Dicen que la desgraciada señora es digna de lástima; carece de bienes de fortuna, y el emperador de Austria debe asignarle una pension. Y López está hoy muy tranquilamente establecido en México; ha llegado á ser un personaje y goza de los beneficios de Juarez. Men s afortunado que él, el presidente del consejo de guerra que condenó á muerte al emperador, acaba de ser asesinado.

Es costumbre en México plantar una cruz de madera negra en todos los sitios donde se ha cometido un crimen ó ejecutado á alguien. Se comprende que debe haber muchas en toda la estension del territorio. Despues de la muerte de Maximiliano, los indios plantaron inmediatamente la cruz tradicional; pero en el mismo dia fué cortada en pedazos y desmenuzada para hacer reliquias. Se colocó otra y despues una tercera, y así han consumido mas de diez las tribus vecinas y la poblacion de Querétaro.

Las Reliquias del Archiduque.

“Las reliquias del emperador Maximiliano, llevadas á Viena por el Dr. Basch, han sido distribuidas entre diferentes personas ligadas con el difunto emperador por vínculos de parentesco ó de afecto. El emperador de Austria ha recibido la Cruz de caballero de la Orden mexicana del Aguila, fundada por Maximiliano, como tambien una medalla de oro con la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya cruz y cuya medalla fueron usadas por el emperador. S. M. la emperatriz ha recibido como recuerdo un abanico; la reina Carolina-Augusta un pequeño rosario; la gran duquesa Sofia dos anillos y el escapulario atravesado por una bala, como tambien un retrato bor-

dado que las señoras de Querétaro regalaron al emperador cuando entró en aquella ciudad. El archiduque Francisco Carlos ha recibido el rosario que el emperador tenia en sus últimos momentos; el archiduque Carlos Luis el anillo grabado de Maximiliano que le servia de sello; el archiduque Luis Víctor una medalla de plata con la imágen de la Virgen. La reina de Inglaterra ha recibido un medallon con un bucle de cabellos de la emperatriz Carlota; el rey de los belgas la Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe, que llevaba el emperador durante el sitio de Querétaro; el conde de Flandes el reloj y la cadena de Maximiliano. La princesa María Awersperg, que fué dama de honor de la emperatriz Carlota, ha recibido un abanico de hojas de palma; el conde Hadik de Futak, gran chambelan de Maximiliano cuando era archiduque, un par de botones de camisa; el marques Corio unas espuelas de oro; el capitán de navío Radouch un espejito de mano que usaba el emperador; el Dr. Zelle, médico en jefe de la casa imperial, la Historia de Italia de César Cantú, con una suscripcion autógrafa del emperador, y un baston.

“El Dr. Basch ha entregado al gran chambelan el sombrero que llevaba Maximiliano durante su cautiverio de Querétaro, y el cual está destinado por la voluntad del emperador al Museo de Miramar.”

La ley de 3 de Octubre.

Probado como está en la defensa que del archiduque hicieron en Querétaro cuatro abogados nada sospechosos para el partido liberal, que esa ley dictada *ad terrorem* fué obra del mariscal Bazaine, quien precisó al archiduque para que la firmara con la falsedad de que el Sr. Juarez habia abandonado el país, la siguiente carta dirigida al mismo mariscal viene á ser un documento de bastante importancia:

“Hacienda de Zoquiapan, 21 de Octubre de 1866, por la noche.

“Mi querido mariscal:

“Mañana me propongo remitiros los documentos necesarios para poner término á la violenta situacion en que se encuentra, no solamente mi persona, sino tambien todo México. Estos documentos deberán permanecer reservados hasta el dia en que yo os lo indique por el telégrafo.

“Tres cosas me preocupan, y quiero de una vez desprenderme de la responsabilidad que tengo por ellas.

“La primera es: que cesen las certificaciones de intervenir en los delitos políticos.

“La segunda: que quede de hecho revocada la ley de 3 de Octubre.

“La tercera: que por ningun motivo haya persecuciones políticas, y que cesen toda clase de hostilidades.

“Deseo que llameis á los ministros Lares, Marin y Tabera, á fin de concertar las medidas indispensables para asegurar estos tres puntos, sin necesidad de que se trasluzcan mis intenciones espresadas en el primer párrafo.

“No dudo que agregareis esta nueva prueba de verdadera amistad, á las muchas que ya me habeis dado; y por ello os anticipo sentimientos de gratitud, renovándoos las seguridades de consideracion y de amistad con que soy vuestro afectísimo, MAXIMILIANO.”

Contestacion del Emperador Maximiliano á la protesta de los Sres. Obispos.

Señores: He leído con gran interes vuestra esposicion de 29 de Diciembre último, y la he examinado con la profunda atencion que me exigen mis deberes de soberano.

En ella dirijís, si bien en términos respetuosos, recriminaciones á mi gobierno, queriendo compararle con anteriores gobiernos de triste recordacion, y tratáis des pues, ignorando, como en más de una ocasion lo habeis dado á entender, el estado de las ultimas negociaciones relativas á los asuntos eclesiásticos.

Yo desearia que esta cuestion no la hubiéseis juzgado tan severa y temerariamente, sin haberla antes estudiado en todos y en cada uno de sus detalles. La calma, la reflexion, y la humildad y dulzura, son la mejor prenda y el mejor adorno de una dignidad de la Iglesia. Ignorais lo que ha pasado en Roma entre uno y otro soberano; no habeis asistido á las negociaciones y conferencias que han mediado con el nuncio, y no podéis por lo tanto, juzgar de parte de quién se halle la razon, de parte de quién proceden las usurpaciones, si es que acaso las ha habido. Como buen católico y soberano fiel á sus deberes, yo debo correr el velo sobre ciertas cosas, dejando á Dios y á la historia el cuidado de justificar mis actos; pero quiero al mismo tiempo contestar á algunos puntos de vuestra esposicion.

Hace seis meses que mi gobierno esperaba, y con razon sobrada, un nuncio con amplios poderes para terminar el lamentable estado en que las cosas se encontraban, por medio de sanas y enérgicas reformas conformes con el sentido del verdadero catolicismo; y era tanto más fundada esta esperanza de mi gobierno, cuanto que mi ministro de Estado habia enviado, por orden mia, una nota apremiante á Roma, esponiendo con laudable franqueza la situacion violenta y difícil en que se encontraban los asuntos eclesiásticos, y la imprescindible y dura necesidad en que nos veíamos de dar una solucion por nosotros mismos, si no tenia lugar un pronto y satisfactorio arreglo, que todos deseábamos. Esta nota, como todo el mundo sabe, llegó á Roma mucho antes de la salida del nuncio.

Con la esperanza de un arreglo tan inmediato como deseado, recibimos al nuncio con distinciones y deferencias, rara vez concedidas á un dignatario de la Iglesia ni á ningun embajador. Yo hice entonces lo que no acostumbra generalmente hacer los soberanos: invitar al nuncio á poco de su llegada á esta capital á una larga conferencia. En ella le manifesté con la mayor franqueza, y podia decir mejor, con toda confianza, aquellos puntos en que mi gobierno podría mostrarse condescendiente, y en los que por el contrario, no podria dar nunca su asentimiento. Estos puntos me habian sido marcados por mi deber y mi conciencia, despues de un estudio minucioso y atento del estado de cosas en el imperio de México. El nuncio fué en esta conferencia bastante esplicito: declaró que tenia poderes para resolver algunos de aquellos puntos, y que los demás para los que él no se hallaba facultado, se arreglarían en Roma.

Mi mas ardiente deseo le veia en gran parte realizado; y conociendo la marcha lenta y pesada de los asuntos en Roma, supliqué al nuncio concerta-

ra de acuerdo con mi ministro de Gracia y Justicia, un medio que, entretanto se daba una solucion definitiva á los asuntos pendientes, tranquilizase á la nacion, y le diese un testimonio de nuestra paternal solicitud y del buen deseo de nuestro gobierno.

En su primera conferencia con mi ministro, el nuncio se espresó de la misma manera que lo habia hecho conmigo, y nuestro gobierno abrigaba las mas halagüeñas y dulces esperanzas. Veinte y cuatro horas despues de esta conferencia, y contradiciendo abiertamente cuanto habia manifestado en la anterior, el nuncio declaró que no tenia poderes, y así lo manifestó luego terminantemente al ministro de Estado en una carta concebida en términos bien estraños é irrespetuosos, confiando sin duda en nuestra indulgencia. Faltaba, pues, el concurso de los dos poderes. ¿Cómo hacer, sin este concurso un arreglo ó concordato cualquiera! Despues de este inesperado acontecimiento, nuestro gobierno que tiene la conciencia de su dignidad y de sus deberes, no pod á esperar tres meses para esponerse á un desengaño igual; y dejar sin resolver cuestiones de interes vital para el país; y sobre todo, que el gobierno no pretendia nada que ya no se hubiese practicado en otros países católicos con la aquiescencia de la Santa Sede.

La gran mayoría de la nacion exige y tiene derecho á exigir esta solucion, y en este punto, yo estoy seguramente en situacion de juzgar con mas acierto que el Episcopado, porque acabo de recorrer la mayor parte de vuestras diócesis; entretanto que vosotros permanecéis tranquilos en la capital despues de vuestro destierro, sin que os importe el estado de vuestras diócesis. Por todo esto, y despues de un maduro y detenido exámen, despues de haber consultado mi conciencia, despues de haber oido el parecer de eminentes teólogos, me decido por un acto que en nada perjudica al dogma de la religion católica, y que asegura en cambio á nuestros conciudadanos la garantia de las leyes.

Quiero, antes de terminar, llamar vuestra atencion sobre un error en que habeis incurrido en vuestra esposicion. Decís que la Iglesia mexicana no ha tomado parte nunca en los asuntos políticos. ¡Pluguiera á Dios que así fuese! Pero desgraciadamente tenemos testimonios irrecusables, y en gran número por cierto, que son una prueba bien triste, pero evidente, de que los mismos dignatarios de la Iglesia se han lanzado á las revoluciones, y que una parte considerable del clero ha desplegado una resistencia obstinada y activa contra los poderes legítimos del Estado.

Convenid, mis estima los obispos, en que la Iglesia mexicana, por una lamentable fatalidad, se ha mezclado demasiado en la política y en los asuntos de los bienes temporales, olvidándose en esto y despreciando completamente las verdaderas máximas del Evangelio. Sí; el pueblo mexicano es piadoso y bueno, pero no es católico en el verdadero sentido del Evangelio, y ciertamente que no es por su culpa. Ha necesitado que se le instruya, que se le administren los Sacramentos gratuitamente como manda el Evangelio; y México, yo os lo prometo, será católico. Dadad, si quereis, de mi catolicismo: la Europa conoce há mucho tiempo mis sentimientos y creencias; el Santo Padre sabe cómo pienso; las Iglesias de Alemania y de Jerusalem, que conocen como yo el arzobispo de México, atestiguan mi conducta sobre este pun-

to. Pero buen católico como yo lo soy, seré también un príncipe liberal y justo.—Recibid la espresion, etc.—MAXIMILIANO.”

La traicion del ex-coronel Miguel López.

Es cosa averiguada que la ocupacion de Querétaro por las fuerzas liberales, fué debida principalmente á la traicion que cometió el ex-coronel López, entregando el punto de la Cruz, de que era gefe. Los vencedores lo escribieron así en los momentos de alcanzar aquella ventaja, y sus comunicaciones y cartas oficiales se insertaron en los órganos de los gobiernos departamentales. Así lo atestiguan los que presenciaron aquellos sucesos, de un bando y otro. Queriendo López arrojar de sí aquella acusacion de infamia, publicó un manifiesto, desafió al mundo entero á sostener la acusacion, pero todos los gefes prisioneros contestaron las palabras de López, y bajo su firma sostuvieron y afirmaron lo que la fama pública decía, dando detalles mas ó menos explícitos, pero que confirmaban siempre la vez general.

El no haber estado preso López un solo dia en tanto que sus compañeros se encontraban en las cárceles, podia ser una prueba suficiente para corroborar la sospecha si solo fuera una sospecha.

La refutacion del manifiesto de López, escrita por los prisioneros en Morelia, es un documento importante y de sumo interés. La carta del príncipe de Salm Salm, no lo es menos; el escrito de D. Máximo Gorbitz, publicado en la Habana rebate también punto por punto lo que López dijo; pero sobre todo esto existe el artículo del Sr. general Magaña, documento que no podemos prescindir de copiar en seguida, para dejar con ignados sus conceptos y los hechos que en él se narran.

Bien quisieramos copiar todo lo que sobre esto se ha escrito, pero los límites de que podemos disponer son bien cortos, y tenemos por lo mismo que conformarnos con escribir lo mejor.

La carta del Sr. Magaña dice así:

Señores editores del *Monitor Republicano*.—Muy señores míos:—En el apreciable periódico de vds., como en otros muchos que se publican en la capital y en las demas ciudades, se ha dado lugar á un artículo que D. Miguel López escribió para vindicarse ante sus compatriotas y ante el mundo, del negro crimen de felonía que le atribuye la voz pública, con motivo del desenlace que puso término al sitio de esta ciudad la madrugada del 15 de Mayo último, artículo en el que reta ó invita á todo aquel que pueda probarle el crimen susodicho. Mucho sospecho que López ha contado con tres circunstancias al dirigirse al público de la manera que lo ha hecho: con que hay crímenes que no es posible probar tal como en juicio se requiere, que por temor de herir susceptibilidades, no habria persona que levantara el guante que él arrojó y que no habria periódico bastante independiente para abrir sus columnas á quien osara contestarle, por mas que esta contestacion fuese la verdad misma. Pero creemos que si en el que suscribe encuentra quien le conteste en el estimable periódico de vds. (así como en todos los demas independientes é imparciales), hallará la bondadosa deferencia á la publicacion de estas líneas que no esperó. Antes de todo, protesto con la mayor lealtad, que muchos nos consolaríamos inefablemente de ver á López sincerado: esto

lo creo verdaderamente. ¡Es tan dulce así no creer en la traicion, la deslealtad y la perfidia!

Creo indispensable á la rectitud del juicio público el conocimiento de los hechos tales como en realidad pasaron, porque así habrá premisas para deducir una consecuencia lógica; y á este fin voy á hacer un breve relato de los principales sucesos del sitio de Querétaro. Si ese relato algo dijere, será en favor de la disciplina, en favor de la idea del sacrificio que constituyen el legítimo espíritu militar, y nada en el del valor, porque no puede ser diferente entre hijos de una misma raza, templados por un propio sol.

Se disponia el ejército imperial á salir de Querétaro al encuentro del republicano, cuando sus espías le informaron que este marchaba contra esta plaza en dos columnas paralelamente, por dos vías diferentes; la una por la carretera de San Miguel de Allende al mando del C. Escobedo, fuerte de 17,000 hombres, y la otra á las del C. Corona con un efectivo de 18,000: habian ascendido ambas columnas á ese guarismo, porque Escobedo acaudillaba los batallones de Nuevo-Leon, Coahuila, Chihuahua, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí, que cooperó cuando menos con un contingente de 10,000 hombres; y Corona los de Sinaloa, Sonora, Jalisco y Colima. Salir el ejército imperial sobre alguna de las dos columnas, habria sido entregar á la otra su flanco ó su retaguardia, dividirse para oponerse á ambas, debilitarse, puesto que no contaba mas que con 8,000 soldados.

El 5 de Marzo el ejército republicano desemboró en el valle de Querétaro, en el punto en que confluyen los dos caminos que traia, el de San Miguel y el de Celaya; á su frente, y en ese valle mismo se encontró con el imperial formado en batalla, apoyando su derecha en el rio, y su izquierda en la hacienda de Casa Blanca y la garita de Celaya: su centro, fuerte sobre el cerro de las Campanas. El ejército republicano no quiso aceptar el combate campal á que se le brindaba, y despues de haber dejado pasar cinco dias á la vista de su enemigo, pasó á tiro una revista de fuerza que tuvo todos los visos de un alarde militar: en la noche comenzó á voltear los cerros de San Gregorio, San Pablo, Carretas, Cañada y Cuesta Chica, haciendo entender por esto que cercaba á la guarnicion. El 12 practicaron los sitiados un reconocimiento sobre el pueblecillo de San Pablo, (tres cuartos de legua de la plaza) con el batallon de cazadores (280 plazas), apoyado por el 7.º de línea (600 soldados) y el regimiento de la Emperatriz (450 ginetes). Fué este lance el primer ejemplar del brio de los sitiados, pues parte de la tropa de ellos, no satisfecha con haber dispersado á un enemigo siete veces mas numeroso, trepó sobre las bóvedas y torre de ese templo. A las ocho de la mañana del 14 inició el sitiador un ataque general y recio sobre todas las líneas, llegando su denudedo hasta tomar á fuerza de armas el panteon de la Cruz: la esca a guarnicion de este punto se encontró tan comprometida, que hubo de arrojar piedras y granadas de mano contra los asaltantes, y así logró rechazarlos. Acabó este combate á las cinco de la tarde; el sitiador se dejó arrebatarse una pieza rayada, clavarle cinco tomarle 750 prisioneros y hacerle muchos muertos y heridos. El 17 salió el general Miramon con dos batallones y un cuerpo de caballería sobre su derecha; desalojó á su enemigo, le quitó dos cañones, le clavó otros varios, le hizo mas de 600 prisioneros, y los

mueyos y heridos consiguientes. El 22 emprendió otra salida contra las garitas de Celaya y Ojuelos, y haciendas de San Juanico y el Jacal, cuyo fruto fué la dispersion de los hombres que cubian en desproporcionado número estos puntos, y algunos carros de víveres y partidas de ganado que quitó é introdujo á la plaza. Al peso de esta noche partió el general Márquez escoltado por 1,200 caballos al mando del coronel Quiroga.

El 23, el sitiador fué reforzado con 5,000 hombres del C. Ignacio Martinez, 2,800 del C. Riva Palacio, por los del mando de Antillan, Régules, Canto, Echagaray y Veloz, y por esto representó ya este día una fuerza de 48 á 50,000 hombres; el sitiado, disminuido por las bajas que tuvo en los combates anteriores, y los 1,200 soldados que habia llevado consigo el general Márquez, se encontró reducido á 6,000 soldados. El 24 emprende el sitiador un ataque brioso en una legua de extensión por su derecha; pero es rechazado, dejando en poder del sitiado prisionero un batallon con su bandera y guiones, otros 800 soldados de diferentes cuerpos, muertos y heridos. Hasta aquí sitiadores y sitiados no habian tenido en sus encarnizadas y tremendas luchas anteriores más trincheras que sus pechos; pero á partir desde este día, los unos y los otros comenzaron sus trabajos de zapa; los sitiadores para abrir sus paralelas, los sitiados para parapetarse en sus líneas. El 26 hace el Sr. general Miramon una salida por su derecha; destroza á los defensores de esas líneas, les clava algunos cañones, le hace muchos muertos, muchos heridos, y les toma más de 600 prisioneros. El 1º de Abril emprende la misma maniobra y vuelve á triunfar; el 4 hace lo mismo y triunfa tambien. El 18 la emprende sobre la garita de México; desaloja de ella al enemigo que la abandona despues de una defensa valerosa; pero al pié de la Cuesta China y al pié tambien del cerro de Carretas, se encuentra con una línea enemiga fortificada, y tiene que retirarse malogrando así el objeto de hacer salir dos correos del Emperador. A las cinco y media de la mañana del día 27 emprende el mismo Sr. general Miramon, á la cabeza de 2,800 infantes, un ataque sobre la izquierda, es decir, sobre la cordillera de lomas del Cimatario y el Batán, cubierta que estaba con 12,000 hombres fuertes en tres líneas atrinchera y con 22 bocas de fuego. El general Miramon cargó y tomó la primera línea; hace lo mismo con la segunda y la tercera; le arrebató al enemigo 21 de sus 22 cañones, dejando uno sobre el campo por falta de brazos para hacerlo llevar á la plaza, y le hace multitud de prisioneros, muertos y heridos, dispersando tan completamente á los doce mil enemigos, que el pueblo de Querétaro ha salido á levantar los despojos del campo de batalla. El 1º de Mayo vuelve aquel general á atacar la derecha, ó sea las lomas de San Gregorio, con el mismo éxito; el 3 sucede lo mismo: habia ya tomado la primera línea, cuando un correo, con pliegos falsos de los generales Márquez y Vidaurri, en que se decia que se hallaban en marcha para auxiliar la plaza, se presentó al Emperador, quien en tal virtud mandó suspender el ataque y concentrar al general Miramon. El 5, á las oraciones de la noche, el sitiador emprendió un ataque sostenido y brioso contra la derecha de la plaza; pero sus esfuerzos todos se estrellaron, pues fué rechazado con pérdidas tan numerosas, como lamentables. Además de las operaciones que se han enumerado, hubo otras que hicieron as-

cender las funciones de armas en los 71 dias de asedio de esta plaza, á 22, habiendo sido siempre en todos afortunados los sitiados. El material de guerra era á esta fecha doble ó triple en cantidad al que estos tenían al principio, y excelente de calidad; pues si bien es cierto que los primeros cápsules de carton que se elaboraron salieron defectuosos, se corrigieron luego. Supuesto todo lo dicho, preguntaremos: cuál de los dos ejércitos debia estar desmoralizado?

Hacia el 24 de Marzo faltó del todo la carne de res, pero sobró siempre la de caballo; para forrajes faltó el maíz desde como por el 25 de Abril, pero tortillas no faltaron á la tropa sino desde el 26 al 3 de Mayo, y siempre tuvo frijol y carne de caballo en abundancia. Volvemos á preguntar: ¿podria estar el soldado casi exánime de hambre, como asevera López? La fuerza de los sitiados habia disminuido hasta 5,000 soldados por los heridos y muertos, por las tropas que esoltaron á México al general Márquez y por las que sacó de la plaza el capitán Zarazua; pero así disminuidos, habian triunfado en las acciones del 24 de Marzo y en todas las de Abril, y en las del 1º 3 y 5 de Mayo. Podian, diez dias despues, el 15, estar tan desalentadas las tropas vencedoras?

El 12 del propio Mayo, esto es, cuatro dias antes de la sorpresa de la madrugada del 15, se invitó al pueblo para que se armara y guarneciera el perímetro interior de la plaza, á fin de poder el ejército regular salir la mañana del 14 á atacar simultánea y decisivamente las paralelas de los flancos y del frente, aislando las de retaguardia. Fué tal el número de paisanos que se alistaron, que no bastó el día 13 para organizarlos, ni bastaron tampoco las armas sobrantes para armarlos; fué por esto necesario aplazar el ataque para la madrugada del 15. A este efecto, se construyeron 19 puentes portátiles, se racionó el 14 la tropa con carne de caballo y vino tinto, y se dieron las órdenes y se dictaron todas las disposiciones para el ataque. A las dos de esa madrugada todo estaba listo, esperando la orden correspondiente; algunos minutos despues de esa hora, el enemigo de esta plaza disparó un proyectil hueco de la garita de México, disparo á que siguió otro veinte minutos despues, y ya no hubo otro tiro más, ni de sitiadores ni de sitiados. Cerca de las cuatro y cuarto de la mañana, el coronel Tinajero, que mandaba las alturas del convento de la Cruz, bajó al patio dando parte de que habia sentido, por un flanco, movimientos del enemigo; un rato despues, otro oficial llegó á la guardia de trinchera, diciendo que le parecia que el enemigo estaba dentro de la huerta del propio convento; cosa que todos tomaron por una figuracion del oficial, pues no habia habido un solo disparo, el más ligero ruido, voz ni señal alguna de alarma ni otro suceso cualquiera que no estuviere en la más grande armonía con la calma, la quietud mas completa. Rompió la luz del día y el campanario de la Cruz repicó á vuelo, secundado inmediatamente por el de San Francisco, convento que se halla en la plaza principal, centro de esta poblacion.

Toda la guarnicion creó que se repicaba por el arribo del general Márquez y sus tropas. Y cómo creer otra cosa? Cómo explicarse que el campanario de San Francisco lo movia el sitiador, cuando para ello tenia que atravesar las líneas de tiradores y dos más fortificadas de los sitiados? Es nece-

sario advertir que la vigilancia entre el uno y el otro campamento, y el servicio de trinchera, descubierta y demás, eran tan tirantes que ni una ardilla habria podido pasar el tramo que separaba á los combatientes, sin ser sentida y vista. Cómo, pues, pudieron penetrar columnas de millares de hombres sin ser vistas ni sentidas? El hecho es que así sucedió, tomando los sitiadores antes del crepúsculo y á favor de las últimas sombras de la noche del 14, posiciones á distancia de medio tiro á retaguardia de los sitiados, y de manera que estos se encontraron preñados entre dos líneas de enemigos enlazados de armas, manobra imposible de emprenderse ni consumarse sino contando con una intriga bien meditada y mejor dirigida. Los sitiados, pues, fueron presa del estupor, hasta tal punto, que los batallones y los hombres se preguntaban mutuamente: qué hay? qué sucede? sin que ninguno pudiera responder satisfactoriamente. No creo posible que los que no se encontraron en aquel lance puedan formarse de él una idea exacta; algo la dará el siguiente episodio: Un oficial de la plaza iba por una calle central, cuando un paisano le suplicó que huyera ó se escondiera, porque el enemigo se hallaba dentro de esta población; pero él no lo cree. El paisano insiste, y al fin aquel va á su alojamiento, mas con suma sorpresa lo encuentra ocupado ya por un oficial enemigo!!! Batallones que se encontraban en el propio convento de San Francisco ignoraban que quien respicaba el campanario de este convento mismo era el enemigo!!! Así se explica por qué esta plaza fué ocupada sin fuego, sin combate, sin lucha de ningún género; seis u ocho disparos hizo la torre de San Francisco sobre el general Miramon, que recibió una bala en el rostro. Si despues el sitiador concentró sus fuegos de artillería contra el cerro de las Campanas, fué esto un alarde y nada más: aquellos disparos fueron tan extemporáneos, tan inútiles, como si hoy se hicieran.

Las tropas vencedoras desfilaban en el mejor orden hacia la plaza, y Miguel López se paseaba armado y tranquilamente por las calles, á la faz de todos. Antonio Yablouski, extranjero y no mexicano por fortuna, agente de policía secreta y no oficial de ningún grado en el ejército, se paseaba también montado y armado, seguido de su asistente, igualmente armado y montado; desempeñaba una misión propia de su vil oficio, designando á los vencedores los alojamientos, los caballos, los equipajes y demás objetos de los vencidos. Este es el sugeto á quien Miguel López apeló para el certificado que figuró en su folleto.

Miguel López dice que fué sorprendido en la huerta de la Cruz á las cuatro y media de la mañana; Yablouski certifica que á las dos y media recibió orden de López para salvar al Emperador. Cómo puede esto explicarse? Todo lo sabia López á las dos y media de la mañana, puesto que dió aquella orden á Yablouski. Luego, cómo pudo ser sorprendido dos horas despues? Si tiempo tuvo para mandar á Yablouski salvar al Emperador, por qué en vez de esto no dió la alarma, no avisó, no dió parte, no previno nada, no hizo nada de lo que el honor y el deber manda á un oficial, y antes por el contrario, se va á la huerta para ser sorprendido y aprehendido?

Dice igualmente Miguel López que pudo desprenderse de sus aprehensores para dar órdenes con objeto de salvar al Emperador, y despues "mon-

tar en un mal caballo é irlo á alcanzar y suplicarle que se dejara conducir por un guía" Cómo pudo ser esto? Singular condicion de un prisionero, que tiene tal libertad de obrar como Miguel López la tuvo! La apelacion de este sugeto al príncipe Salm y demás personajes que acompañaban al Emperador en su retirada al cerro de las Campanas, como testigos en su favor, le resulta contraprovechante, puesto que así prueba que no estaba prisionero, porque á un prisionero no se le permite montar á caballo é ir libremente donde le place; y esto mientras que hasta el último subteniente se encontraba rigurosamente preso y estrictamente vigilado, y no eran coroneles ni comandantes de una línea como Miguel López lo era.

Cuatro dias despues, el 20, obtiene Miguel López del jefe vencedor un pasaporte para marchar á su tierra á arreglar asuntos de familia (así lo espresa aquel documento que publicó en su folleto como pieza justificativa de su proceder), mientras que ni á un sargento prisionero se le permite pasar más allá de la línea que ocupó, los centinelas de su prision. Cómo pudo ser esto? A qué debe Miguel López no haber estado preso ó arrestado un solo instante? Por qué se pasea actualmente en las calles de México? Por qué...? Tanto ocurre preguntarle, que seria molesto!

Que Miguel López salve estas dudas pues mientras no lo haga, todo hombre de corazon, sea liberal ó conservador, turco ó chino, verá sobre su frente una mancha indeleble de infamia; y esto es de desearse por otro motivo que por el que López cree, pues el honor y las glorias de México, como las de ningún pueblo, pueden afectarse porque alguno de sus hijos sea un hombre honrado ó un bribon.

Soy de vds., señores editores, su servidor muy atento que B. SS. MM.
—ADRIAN MAGAÑA.

Convenio secreto celebrado entre el Emperador Maximiliano y la familia del Libertador Iturbide.

Creemos de mucho interes el siguiente documento.

"Deseando S. M. el Emperador honrar la memoria del *libertador* de México, D. Agustin de Iturbide, que tiene justos derechos á la gratitud de la nacion; y los hijos del *libertador* que desean al mismo tiempo facilitar todos los medios que conduzcan á la realizacion del noble plan de S. M.; D. José Fernando Ramirez, ministro de Negocios extranjeros é inderinamente de Estado, etc., en nombre del Emperador y Agustin, Angel, Agustin Cosme y Josefa de Iturbide, han convenido en lo siguiente:

1º S. M. concederá pensiones distinguidas á los dos nietos del Emperador, Agustin y Salvador, y también á D^a Josefa de Iturbide, hija del citado Emperador.

2º SS. MM. II. costearán los gastos de la educacion de los dos nietos del Emperador Agustin, del modo conveniente á su rango, los de su manutencion y de la D^a Josefa.

3º Como una prueba del favor y de la proteccion especial que S. M. desea acordar á los espresados D. Agustin y D. Salvador, nietos del Emperador, se constituye su tutor y curador, y nombra á D^a Josefa de Iturbide su cotutora.

4º Los Sres. Agustín, Angel y Agustín Cosme de Iturbide, se obligan por sí mismos y por D.ª Sabina y sus descendientes legítimos á no volver jamás al Imperio sin autorizacion previa del soberano ó de la regencia legítima.

5º El gobierno de S. M. mandará que se entreguen 30.000 pesos fuertes inmediatamente á los Sres. Agustín, Angel, Agustín Cosme, Josefa y Sabina de Iturbide, y 120.000 pesos fuertes en libranzas sobre París al cambio corriente; de los cuales 60.000 pagaderos el 15 de Diciembre de este año, y 60.000 el 15 de Febrero de 1866, haciendo toda la suma de 150.000 pesos fuertes, por cuenta de lo que les debe la nación.

6º El gobierno de S. M. liquidará las cuentas de la familia del *libertador* Iturbide, tanto las directas como las de la herencia.

7º El gobierno de S. M. dará las debidas órdenes para que se pague á D. Agustín, Angel, Agustín Cosme, D.ª Josefa y D.ª Sabina de Iturbide las pensiones que disfrutaban actualmente, cuyo pago se hará puntualmente y sin descuento de ninguna clase, en los puntos de su residencia ó en los más inmediatos, si México no tuviese relaciones mercantiles con los de su residencia.

8º Además de las pensiones, cede á los expresados Agustín, Angel y D.ª Sabina de Iturbide las anualidades siguientes: 6.100 pesos fuertes al primero; 5.100 al segundo, que serán pagados á su esposa si falleciese, y 1.524 á la tercera, y á D. Agustín Cosme la paga correspondiente á su clase militar. Se expedirán los órdenes necesarios para el pago puntual de estas pensiones, bajo las condiciones expresadas en el artículo precedente que se refiere, á ellas.

En testimonio de lo cual se firma por duplicado el presente convenio en el palacio de Chapultepec á 7 de Noviembre de 1865.—Por mandado de S. M. I. José Fernando Ramirez, ministro de Negocios extranjeros é interno de Estado.—A. de Iturbide.—Angel de Iturbide.—Agustín C. de Iturbide.—Josefa de Iturbide.—Alicia de Iturbide.

Honras fúnebres.

Paris 20 de Junio de 1865.

—Además de las misas que se dijeron ayer en la capilla mexicana de la calle de Francisco I, se han celebrado tambien otras varias por el reposo del alma del emperador Maximiliano en algunas de las iglesias de Paris, particularmente en las de Chaillot, de San Felipe y de San Agustín. Estas fiestas fúnebres atrajeron una considerable concurrencia, entre la cual se veian á todas las notabilidades mexicanas que se hallaban actualmente en Paris, y tambien á muchos oficiales y funcionarios franceses de los que residieron en México durante la época del imperio.

—Escriben de Vervey (Suiza), diciendo que el viérnes se celebraron honras fúnebres en esta ciudad por el reposo del alma del emperador Maximiliano, y el que tributó este homenaje á la memoria de su soberano, fué el Sr. Barandiarán, antiguo ministro de México en Viena.

Entre la gran multitud que ocupaba la iglesia, se veian á los ministros de España y del Brasil, que desempeñan hoy su encargo en el gobierno federal.

—Con motivo del aniversario de la muerte de Maximiliano, han debido celebrarse honras fúnebres por el reposo de su alma, en la iglesia de los Capuchinos en Viena, donde descansan los restos mortales del príncipe. La desgraciada viuda ha querido que en aquel mismo día se depositase una corona funeraria, que se conserve allí á perpetuidad como un homenaje de su imperecedera ternura y una expresion de su dolor. Esta corona ha sido hecha en Bruselas á la vista de la emperatriz, quien quiso verla por última vez el día en que fué mandada á Viena. La emperatriz se puso á contemplarla y la regó con sus lagrimas, y en aquellos momentos su dolor sencillo y natural no tenia nada que demostrarse una exaltacion irregular. La corona es de oro, y como trabajo artístico es muy bella.

—En México tambien, en muchas iglesias, se celebraron honras fúnebres el 19 de Junio de 1868, en honor del Emperador Maximiliano; pero las mas solennnes fueron las que tuvieron lugar en la capilla de San Andrés. A consecuencia de esto, el gobierno mandó derribar ese templo.

En Guadalajara, Puebla, Yacatau y otras muchas capitales hubo tambien el mismo servicio fúnebre dicho día, siendo muy concurrido en todas partes.

El Drama del alma, por D. José Torrella. (Fragmento.)

.....	De tu crónica funesta
¡Oh leal monarca bueno,	Viva página arrancada
Que pudiendo tu persona	Para dar por Dios salvada,
Rescatar con tu corona	Testimonio de tu fe,
Arrojándola á la mar,	Con mi voz desde la cresta
De egoismo ruin ajeno,	De un peñasco de Castilla,
De tu buena fé en abono	Como el buho y la abubilla
Tu cabeza al pié del trono	Latini blas turbaré.
Preferistes arrojár;	Y si al son de sus cañones
Como en Cristo en tí han besado	Presas en guerra ya cercana,
De una ley las tradiciones,	Olvidar pu de mañana
Y el error de las naciones	Europa al Emperador,
Te arrastraron á esperar:	En los viejos paredones
Como á Cristo te han llevado	De su albe que castellano
A traicion al sacrificio,	Llorar á Maximiliano,
Mas como él en el suplicio	Mientras viva, Su Lector.
Encontrastes un altar,	Dos, que libras las naciones
¡Santo mártir! ¡Cual seria	Y las cargas de odio y yugos;
De tu espíritu la pena	Dios, que juez de los verdugos
Al morir en tierra ajena	Y las victimas serás;
Como infame salteador!	Dios, que el sello á todo pones,
Yo te veo en tu agnía	Yo á tus piés por él orando
Como á Cristo en el Calvario	No venganza te demando....
Espirando solitario,	¡Dios, justicia nada mas!
De tu raza redentor

LA HISTORIA.

Con motivo del trágico fin que tuvo el imperio que se pretendió plantear en

México, nacionales y extranjeros, literatos y hombres enteramente desconocidos en el mundo de las letras, han escrito y escriben desde fines del año anterior, folletos y novelas, poemas é historias, relaciones y artículos en pró ó en contra, pero siempre asegurando que dicen la verdad, siempre descansando en documentos auténticos é irreprochables. Para los que hemos presenciado de cerca los acontecimientos, todos esos escritos, contradictorios entre sí, en los que se desfiguraron los hechos de una manera inaudita, á sabor del color político de quien los refiere, no son más que falsedades hacinadas con el fin de alucinar á los incautos, de explotar la credulidad, y de sacar provecho, ya que no honra. Es la historia referida con miras poco nobles, es la mentira pretendiendo invadir el santuario de la verdad. Pero ésta siempre resaltaré brillante y majestuosa, ofuscando como es debido á los que la desfiguraron.

No es esto todo. Muchos de los que escriben actualmente á su manera los acontecimientos últimos de México, imprimiendo un sello de horror á los actos y los hombres del imperio, comieron el pan que éste les daba, y en este mismo país y en el extranjero, aun disfrutaban tal vez de las comodidades que les proporcionaron los empleos que tuvieron en la administración que ahora maldicen. Esto no es muy caballeroso que digamos.

Para narrar cuentos horripilantes, no es preciso engalanarlos con la denominación de históricos, tanto más cuanto que los hechos están aún bien frescos. Espérese al menos que desaparezca la actual jeneración.

Intentábase ocuparnos detenidamente de este asunto, refiriendo algunas de las mas notables falsedades que figuran en las publicaciones de que nos ocupamos; pero para ello necesitábamos un espacio del que carecemos en los cortos límites de un calendario. Pero siempre daremos una prueba, copiando en seguida un párrafo de la *Historia de México*, escrita en Madrid por el conocido literato D. Pedro Pruneda. (Páj. 441 columna 2ª)

“O’Horan y Vidaurri fueron las únicas víctimas. El primero, que durante dos años estuvo mandando la division imperial que operaba entre Cuernavaca y México, fué descubierto en una carteta que salia de la ciudad y despedazado por los *léperos*, antes que las autoridades republicanas pudieran salvarle.”

Nuestra litografía.

Indecisos por mucho tiempo estuvimos sobre el objeto que representáramos en la estampa que acompañá á nuestro calendario, y casi estaba decidido poner una vista de los funerales del desgraciado príncipe Maximiliano. Mas por fortuna llegó á nuestro poder una tarjeta de las que últimamente repartió la princesa Carlota entre las personas de su estimacion, y sin vacilar la adoptamos, creyendo que será vista con agrado.

Representa al emperador Maximiliano en traje de marinero, con la bandera mexicana en los brazos, naufragando en una débil embarcacion á merced de las olas embravecidas del océano, y rodeada de escollos que le impiden salvar el caro objeto que lleva en sus manos.

Fiestas Movibles.

Enero.—El Dulce Nombre de Jesus, 17; Nuestra Señora de Balen, 24; Septuagesima, 21 La Oracion del Huerfo, 26; Sexagesima, 31.

Febrero.—La Pasion del Señor, 2; Quincagesima ó Carnestolendas, 7; Festividad del Divino Rostro, 9; Ceniza, 10; Las espigas del Divino Salvador, 12; La lanza y clavos del Divino Señor, 19; La Sábana Santa, 26.

Marzo.—Las Llagas del Divino Redentor, 7; Fiesta del Señor del Rebozo, 5; La preciosa sangre de Cristo, 12; Domingo de Pasion, 14; Viernes de Dolores, 19; Nuestra Señora de la Piedad, 20; Domingo de Ramos, 21; Pascua de Resurreccion, 28.

Abril.—El Divino Pastor, 11; Los gozos de la Santísima Virgen, 17; El Patrocinio de señor San José, 18.

Mayo.—Letanias, 3, 4 y 5; La Ascension del Señor, 8; Nuestra señora de los Desamparados, 9; El Sagrado Corazon de María Santísima, 9; Nuestra Señora de la Luz, 12; Pascua de Espiritu santo, 16; La Santísima Trinidad, 20; Corpus Christi, 27.

Junio.—El Sagrado Corazon de Jesus.

Julio.—La Preciosa sangre de Cristo, 4; El Divino Redentor, 8; Corpus en san Joaquín y san Angel, 18.

Agosto.—Fiesta del Señor de Contreras en san Angel, 8; Festividad de señor san Joaquín, 22; Fiesta de los Naturales en los Remedios, 29.

Setiembre.—El Dulce nombre de María, 12; Festividad de sus Dolores, 19.

Octubre.—Nuestra señora del Rosario, 3.

Noviembre.—El Patrocinio de Nuestra señora, 14; Fiesta de los Naturales en Guadalupe, 21; Primer Domingo de Adviento, 28.

Diciembre.—Fiesta de los Desagravios, 19.

COMPUTO ECLESIASTICO.—Epacta, XVII.—Indiccion romana, 12.—Aureo número 8.—Cielo solar, 2.—Letra Dominical, C.—Del Martirologio.

TEMPORAS.—Primavera, febrero, 17, 19 y 20.—Estío, mayo 19, 21 y 22.—Otoño, setiembre, 15, 17 y 18.—Invierno, diciembre 15, 17 y 18.

Eclipses.—En 1869 habrá cuatro: dos de sol y dos de luna. De éstos, tres serán visibles en México y el otro no.

El primero de aquellos tendrá lugar en la tarde y noche del 27 de Enero, siendo parcial de luna. Su entrada á la penumbra tendrá lugar á las 4 h 41' 54" entrada á la sombra, á las 5 h 52' 54" medio del eclipse, á las 7 h 1' 54" de la noche salida de la sombra, á las 8 h 10' 4" salida de la penumbra, á las 9 h 20' 54".

El segundo, invisible en México, será total de sol, visible en Africa y Sur América; se efectuará el 11 de Febrero.

El tercero, será parcial de luna, visible en México solo á su principio, en la mañana del 23 de Julio, á las 4 h 43".

El cuarto será total de sol, visible en México y en toda la nacion, el 7 de Agosto. Su principio general á las 1 h 1' 53" de la tarde; principio del central, á las 2 h 9' 42". eclipse central á las 3 h 9' 36": fin del eclipse general á las 4 h 47' 24": fin del eclipse central, á las 5 h 47' 24". Tambien será visible este eclipse en Norte América, Centro América y parte de Sur América y del Asia.

NOTA.—Se han arreglado los cálculos astronómicos al tiempo medio civil.

Entrada de las estaciones.

PRIMAVERA. Marzo 20 á las 6 h. 55 m. de la mañana.
ESTÍO. Junio 21 á las 3 h. 27 m. de la mañana.
OTOÑO. Setiembre 22 á las 5 h. 51 m. de la tarde.
INVIERNO. Diciembre 21 á las 11 h. 27 m. de la mañana.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

